

CARA

Los jubilados temen que haya crisis en el Ministerio de Bienestar Social para eludir responsabilidad por haber usado los fondos de sus cajas para otros fines y no poder pagar completo el bimestre diciembre-enero. (9-12-969)

Propósitos

SECA

Las 7 "evasiones" de fondos de las Cajas, son: 7.000 M. plan viviendas; 22.000 M. debe el Estado; 55.000 M. merma aportes; 10.000 M. deuda ferrocarriles; 40.000 M. para jubilar militares y policías; 100.000 M. convertidos en bonos muertos de Tesorería, etc. (9-12-969)

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. —INGENIEROS

VIA CRUCIS DEL JUBILADO

por Leónidas BARLETTA

NINGUN progreso económico-social puede alcanzar una comunidad que no organice sobre bases firmes el retiro de sus trabajadores. La seguridad de que podrá ir cumpliendo sin contratiempos cada una de las etapas de su vida, es la razón más fuerte por la que el hombre acepta su condición de trabajador. Mientras pueda trabajar, el miedo al futuro se hará menos inquietante. Pero cuando los años lo venzan, es injusto que se convierta en una carga de sus parientes, en un mendigo o en pensionista forzado de un asilo de ancianos, para distracción de señoras encopetadas.

Este es el esquema simple y dramático del hombre que vive de su trabajo y que contribuye con su producción al desenvolvimiento del país. El tramo final de su vida es el que lo llena de zozobra. Ve que sus conquistas corren peligro de desaparecer y que no son defendidas con eficacia, por quienes mañana estarán irremisiblemente en las mismas o peores condiciones. Y sin embargo, la inquietud del jubilado, debería comunicarse con mayor rapidez al total de la masa laboriosa, porque es su destino el que está en juego.

La sensibilidad no se advertirá, seguramente, en las clases acomodadas. El trabajador ha fundado las cajas de previsión de su gremio, con parte de su propio salario. La contribución patronal no la contamos porque ha sido constantemente trasladada a los precios y ha vuelto a recaer en su mayor proporción en el mismo asalariado. Porque el productor es uno solo y de él salen todas las cosas. Ninguna especulación es posible, ningún cálculo, ninguna teoría puede formularse, si los trabajadores dejan caer los brazos.

La injusticia contra el jubilado, es el factor que mayor pesimismo introduce en la masa trabajadora. Por lo mismo extraña que el dirigente obrero no ponga el acento, permanentemente en la defensa del haber jubilatorio de la población pasiva, que ha hecho sus previsiones y debe disfrutar correctamente de su descanso. Es el premio a una vida de labor, no un castigo por haber llegado a viejo.

El Estado, que indebidamente ha metido sus manos en las Cajas, cuando debió ponerlas en los hombros de los transgresores que las accionaron para juzgarlos y condenarlos se ve atormentado por el progreso científico que ha extendido el promedio de la vida humana, de 55 a 65 años y a 75 en los países de estructuras modernas. Si el cáncer es vencido, si las enfermedades cardio-vasculares son dominadas, si la miseria y el hambre crónica de poblaciones enteras son erradicadas, la humanidad podrá alcanzar el promedio glorioso de los cien años de vida sin decrepitud.

La política estatal no debe contarse entre los enemigos de esta esperanza tan próxima. Debe contribuir a la organización férrea, definitiva de la previsión social, no restringiéndola, sino ampliándola a sectores donde no llega, para que ningún ser humano quede sin protección. Si en el Gobierno se pensara que... aporta mayor seguridad a la nación, una población que no alimenta resentimientos; que la compra a crédito es decir, endosándole a las futuras generaciones la tremenda deuda, de fragatas, portaaviones, aviones, armamento moderno, para que los militares "se sientan estimulados", indudablemente que devolvería a las cajas de previsión lo que de ellas ha extraído. Este saqueo que dio comienzo con el triste gobierno del pedante entreguista, que hoy recompone su figura incinerada en Plaza de Mayo, dando conferencias profilácticas, no sólo ha continuado sino que se ha incurrido en malversación, pues se han "nivelado" los fondos de las cajas civiles para atender a las cajas militares, que deberían

estar totalmente a cargo del Gobierno. La vida, la dignidad humana del jubilado, que ha dado su esfuerzo a la sociedad y se ha pagado de su peculio el derecho a un retiro decoroso, debería ser materia de prioridad en una administración sana e inteligente. La despreocupación que se demuestra, con planes confusos que siembran el desconcierto, obligando a gente mayor a sumarse al descontento general, no contribuye a establecer la tan ansiada estabilidad.

El anuncio sorpresivo del pago de sólo una parte de las obligaciones de fin de año, es la prueba palpable del deterioro económico a que se ha llevado a las cajas, cuyo incumplimiento del pago de las retroactividades es general. La reducción en unos casos y la liberación de los aportes jubilatorios a los recientes aumentos, demuestran palmariamente el desorden con que se manejan las finanzas. El Gobierno empleador paga mal, en moneda defectuosa e induce al sector privado a que haga lo mismo.

La denuncia más grave que formulan los jubilados es la cancelación técnica de la deuda previsional del Estado que, en definitiva es la que trae este mar de fondo.

Reemplaza por bonos del Tesoro a perpetuidad que no rentan interés los títulos de la deuda estatal por cien mil millones y sus intereses. En la complicada significación contable, esto quiere decir sencillamente, que los jubilados han perdido esa enorme suma. Una estáfa a la gente pobre, de un dinero acumulado que debió ser intocable porque era patrimonio de las Cajas de jubilados, por ellos mismos aportado, para atender su subsistencia en la vejez.

Llama la atención la desaprensión con que el secretario del ramo ha declarado a último momento que se ha ordenado el pago en dos veces, por razones de orden técnico, no por falta de recursos.

No se habrá preocupado de gestionar ante las empresas de gas, electricidad, teléfonos, cuotas hipotecarias, etc., la prórroga del pago de sus implacables tarifas, ni de contener el alza de los precios de los artículos comunes: 35 pesos en los huevos, 15 en el aceite, 15 en el vino, 30 pesos en una cabeza de ajo, yerba 15 y 20 pesos azúcar, para aumentar las calorías, 6 a 7 pesos (y hacen el cuento con bolsitas de 900 gramos). Café y fruta, el jubilado no prueba.

Aquí se estrellan las cuestiones técnicas. Aunque se manifiestan en el manipuleo de fondos que tienen su destino prefijado y por simple decreto Reservado 437/69, se extraen centenares de miles de millones de los jubilados, los que aportaron los rudos hombres de trabajo para desviarlos al pago de la Ayuda Financiera para Retirados y Pensionados Militares, retirados y pensionados de la Policía, Comando en Jefe del Ejército y para hacer frente a las pensiones gratificables.

No pudo extraerse este dinero de las partidas que sirvieron para un viaje en comitiva a la Patagonia, de cuyo resultado da cuenta el obispo Nevares, pariente de un alto oficial del ejército? ¿No pudo ahorrarse de una visita sin beneficio al detestable dictador paraguayo; de los desfiles, pompas y banquetes que cuestan sus buenos pesos y son extrañas a las prácticas de una verdadera democracia.

Los que han trabajado y hoy luchan por subsistir y los que hoy trabajan, tendrán que apretarse el cinturón para estas festividades, en las que, el único saldo positivo anunciado es el de los 27 mil sepulcros disponibles, vacantes, según declara satisfecho el director de cementerios, mientras una empresa asegura para vender sus artefactos, que el aire es el elemento más importante para el ser humano.

Capitán...

NO se trata del "capitán de los Tercios de Flandes", cantado por un poeta español patrioter y cursilón. Se trata del capitán John Nelson, que forma parte de los pequeños destacamentos que el gobierno de Canberra ha enviado a Vietnam. Para mostrar su solidaridad con el gobierno de Washington. Y deshonrar en la misma medida en que el gobierno de Washington se está deshonrando. La guerra siempre saca a relucir lo mejor y lo peor que tiene el hombre. En una guerra como la de Vietnam, en la que, conforme a los valores humanos permanentes se manifiestan tan claramente el "campo bueno" y el "campo malo", natural que el mejor del hombre se manifieste entre los patriotas vietnamitas, que defienden su suelo y su independencia con abnegación sin límites, y lo peor

entre los invasores, decididos a imponer a sangre y fuego su voluntad colonialista. Pero, en cuanto a revelación de un natural infrahumano, no es fácil que nadie dispute la palma al capitán John Nelson, dedicado a la instrucción de tropas titeres "especiales". No es probable que Australia vea en él alguna vez a uno de sus hijos preciados. "Todas esas cosas que se están diciendo sobre lo ocurrido en My Lai —ha declarado el "aguerrido" capitán— no son más que tonterías. Porque todo lo ocurrido fue perfectamente natural. Tenemos que defendernos, ¿no es así? Y en My Lai no había más que comunistas. ¿Las mujeres? Eran maestras en el arte de degollar. ¿Los niños? Sabían montar, desmontar y manejar un arma como

cualquier militar profesional. Dejémoslos, pues, de sandeces. Si las cosas dependieran de mí, pronto pondría fin a este estúpido alboroto". En cierto modo, hay una lógica en las palabras del capitán John Nelson. Está dedicado a instruir a tropas titeres "especiales", es decir, a unidades que tienen como misión específica las "tareas sucias". Como el exterminio de prisioneros, después de haberles extraído por medio de torturas toda la información posible. Como las expediciones de castigo contra cualquier poblado rebelde. Como las "represalias" al cliente por uno. ¿Cómo puede parecerle mal que se haga lo que él está enseñando que debe hacerse? Es un degollador profesional. Un buen exponente de la guerra de Vietnam. Aunque sea cualquier cosa menos una gloria para Australia.

Escribe Luis Franco

LA SANTA FEDERACION ENGRILLADA

La primera idea de federación (la unión de varios estados o provincias en un perfecto pie de igualdad), nació en las provincias litorales bajo la presión de resistir el centralismo absorbente de Buenos Aires y la aduana nacional retenida por sus manos. Alberdi señaló con insistencia que todos los gobernantes porteños —Moreno, Rivadavia, Lavalle, Rosas o Mitre— fueron fatalmente centripetas, es decir, unitarios.

El parecido de familia entre la era de Rosas y la de Obligado, Alsina y Mitre que le sucede, salta al ojo. Ambas son eruditas en el manejo del terror policial y electoral y ambas aplastan a las provincias con ejércitos porteños y jefes uruguayos. (Vera y González: *Historia de la República Argentina*). Cuando el clan Alsina-Mitre propicia la erección de la provincia en estado independiente. (J. Carlos Gómez: *La Tribuna* 17 de diciembre de 1869), Rosas desde Inglaterra expresa su aprobación.

Nada de extraño. Ambos clanes son testarudos de los saladeros y mostradores porteños y del comercio uruguayo.

El conocidísimo informe del enviado uruguayo Vázquez ante el gobierno de Buenos Aires en 1829, aporta un dato que desplaza todas las exégesis: Rosas se jacta en él de ser el primer porteño que previó el papel que en la vida pública jugarían los proletarios de la campaña o ganchos, "los hombres de acción", y decidió descender hasta ellos, adoptar sus trajes y costumbres, ganarse su confianza", a fin de contenerlos, pues usted sabe la disposición que hay siempre en el que no tiene contra los ricos y superiores".

La demagogia rosista puesta en cueros vivos por el propio patador, nada menos!

No menos relevante, sino más, es el dato que aporta el gobernador de Corrientes, Ferré, en sus *Memorias* de lo que oyó decir en Buenos Aires por esos días del *Pacto Cuadrilátero*. Que Rosas reunió a su amigos y copartidarios y les propuso una estrategia no usada antes contra las provincias, consistente en declarar partidarios fanáticos de la federación, tanto o más que las provincias ("¡Viva la Santa Federación!") conservándose en el fondo más despóticamente centralistas unitarios o porteños que nunca.

El *Pacto Cuadrilátero* o liga litoral del 4 de enero de 1831, sillar de nuestro federalismo, según los académicos (rosistas o no) resultó una godible farsa. (En realidad su verdadera misión era oponerse a las nueve provincias coaligadas por Paz) Rosas, encargado por ese pacto de las relaciones exteriores, comenzó anulando la *Comisión Interprovincial*, que debía gestar la reunión de un Congreso Constituyente, que era lo que Rosas buscaba evitar a toda costa. "Yo creo que la inconveniencia de esa invitación —al congreso federativo— la he demostrado evidentemente" (*Carta de Rosas a Quiroga*, 3 de noviembre de 1831). En carta a Quiroga, López le confiesa el truco: "Cuál no sería mi asombro y desconcierto cuando llamado a Rosario con instancias por el señor Rosas, me dice: Este no es tiempo de constituir el país, compañero". La misma respuesta la dará después a Ibarra cuando éste le exponga la prudente idea de constituir "una autoridad superior". (José Real: *Manual de historia argentina*).

Bastante antes de la muerte de Quiroga, su divergencia con Rosas, pese a su compadrazgo personal, obedece decisivamente

Incongruencia administrativa

por Héctor T. POLINO

EL Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires, general Iribar, acaba de sancionar la ordenanza Nº 24.688, que constituye sin lugar a dudas, la mayor incongruencia de carácter administrativo que se ha cometido durante el corriente año. Dicha ordenanza prohíbe efectuar cualquier tipo de edificación desde la fecha de su sanción, hasta el 31 de diciembre del año 1970, en el área comprendida entre los siguientes límites: Eje de Av. Belgrano, Av. Entre Ríos, Av. Caseros, Av. Montes de Oca, Av. Martín García, Calle Irala, Calle Aristóteles del Valle, calle Wenceslao Villafañe, Av. Pedro de Mendoza y Av. Ing. Huergo. Establece además que antes de esa fecha se dictarán las nuevas normas de zonificación que han de aplicarse en el área aludida.

Simultáneamente dictó el decreto Nº 7940, por el que se llama a concurso de antecedentes de profesionales o firmas de profesionales a los efectos de contratar la realización de los estudios urbanísticos y la preparación de las normas a introducir en el Código de la Edificación a aplicarse en la zona antes mencionada. Se deja aclarado también, que la retribución a abonarse a los adjudicatarios del concurso por la realización de los trabajos será la que determine el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo de acuerdo con el respectivo arancel de honorarios.

En los fundamentos de la ordenanza se dice, entre otras muchas cosas sorprendentes, las siguientes: "Que el desarrollo actual de la ciudad de Buenos Aires en la amplia zona situada al Este de las avenidas Caseros y Entre Ríos presenta un marcado desequilibrio entre los sectores respectivamente ubicados hacia el Norte y el Sur de la avenida Belgrano; "Que ese desequilibrio queda claramente evidenciado por las diferencias que se observan en aspectos tales como las densidades de la población, los valores de la tierra y la intensidad con que se promueve la edificación;

"Que para cualesquiera de los factores mencionados las cifras en el sector Norte decuplican los valores de los del Sur para distancias equivalentes a la zona céntrica; "Que dicha situación obedece al paulatino proceso de decaimiento del sector Sur;

"Que los hechos anotados se traducen en la migración de importantes sectores de la población hacia la zona Norte de la ciudad, lo que, a la vez que provoca su congestión, implica la realización de viajes cada día más numerosos, largos y costosos, obligando esto, a su turno, a la creciente necesidad de nuevas y complejas obras viales cuya magnitud demanda ingentes inversiones al erario público y, en definitiva, a la comunidad"; "Que situaciones similares se presentan en el resto de la infraestructura de servicios al exigir la antieconómica extensión de sus redes";

Son precisamente los fundamentos esgrimidos por la Intendencia, para sancionar la ordenanza que comentamos, las que exigen, a nuestro criterio, adoptar una política de gobierno totalmente opuesta. Siendo rigurosamente exacto todo lo que se sostiene que "existe un marcado desequilibrio entre la zona Norte y Sur de la ciudad" que ese desequilibrio se manifiesta en aspectos tales como: "las densidades de la población, valores de la tierra y la intensidad con que se promueve la edificación", que hace que cualquiera de esos factores en la zona Norte "decuplican" los valores de la zona Sur; que esa situación obedece al "decaimiento" del sector Sur, lo que promueve la "migración" de importantes sectores de la población hacia la zona Norte de la ciudad, originando su "congestión" y obligando a realizar "nuevas y complejas obras viales" cuya magnitud "demanda ingentes inversiones a la comunidad", razones de prudencia, de ló-

gica, de sentido común y de buen gobierno aconsejan contener el ritmo de crecimiento de la zona Norte.

La Intendencia Municipal en cambio, para eliminar el desequilibrio a que hace referencia y que es además una triste realidad, adopta el curioso y original criterio de obligar a paralizar totalmente durante un año, la realización de nuevos edificios en la zona Sur, al mismo tiempo que permite que en la zona Norte, continúe realizándose en forma desordenada e incontrolada innumerables edificios, obediendo esto sólo a factores de orden especulativo. Con ese criterio es evidente que el desequilibrio existente irá creciendo en el futuro. Además la paralización aludida no será solamente de un año, pues, al término de éste, recién se podrá a consideración de los organismos municipales competentes los proyectos de los profesionales que participen en el concurso al que hace referencia la Intendencia.

¿Qué sucederá en el supuesto que el concurso fuera declarado desierto, o que ninguno de los trabajos presentados satisficiera el punto de vista de los funcionarios comunales? Por otra parte, ¿cómo se puede estudiar sólo un sector de la ciudad destruido del todo? La ciudad es una unidad que debe ser coherente, no pudiendo de ninguna manera fraccionarse, dividirse en distintas zonas o pedruzcos. ¿Cómo se pueden estudiar y resolver los problemas de una zona determinada sin vincularlos al resto de la ciudad?

Siempre es un hecho positivo el estudio de los problemas comunales, pero no lo es tanto y se vuelve negativo, cuando se lo encara con un criterio tan paralizado, tan anacrónico y tan poco urbanístico. Además la ciudad de Buenos Aires tuvo durante muchos años un Plan Regulador que estudió minuciosamente los diversos problemas de toda la ciudad, que lue-

go fueron volcados en el Plan Director, que es un trabajo fundamental realizado por urbanistas, economistas, sociólogos, arquitectos, etc., que contiene toda la política a seguir con respecto al uso del suelo, al sistema vial, a las densidades de población, etc. En dicho plan, por ejemplo, se bajaban las áreas de densidad de la zona Norte para, entre otras cosas, disminuir el congestionamiento del tránsito, incorporando zonas verdes tan necesarias en nuestra ciudad. ¿Qué pasó con ese Plan Director? ¿La actual Intendencia lo ha desechado? Si así lo hizo, ¿mediante qué normas legales? Y si aún continúa en vigencia ¿por qué no se lo aplica en lugar de volver a estudiar lo ya estudiado hace tanto tiempo? ¿Por qué se concursa a profesionales particulares el estudio de la zona Sur, en lugar de hacerlo la propia Comuna a través de sus organismos específicos en caso de creerlo necesario? ¿Qué funciones cumple entonces la Dirección General del Plan Regulador y de Arquitectura y Urbanismo? ¿Es que acaso el Intendente los considera incompetentes e incapaces para que ellos realicen esos estudios y, sobre todo, cómo es posible que siendo el problema de la vivienda uno de los más graves en el país, operado fundamentalmente por las clases menos pudientes, es justamente en las zonas donde la tierra es más accesible, donde se prohíbe la construcción de nuevos edificios y en cambio se permite hacerlo en forma incontrolada en aquellas donde el costo de la tierra ha alcanzado valores tales que sólo está al alcance de unos pocos privilegiados? Todo esto se nos ocurre desordenado. Seguramente tal tipo de ordenanza no contaría con la aprobación de un cuerpo colegiado en el que, democráticamente se diera el juego de las opiniones diversas. Nadie pensará, por lo demás, que de la noche a la mañana puedan improvisarse urbanistas, intendentes y hombres de Estado. El caso que comentamos es significativamente demostrativo.

LA JUSTICIA Y EL TRIBUNAL

por José PORTELA

Las ediciones semanales de "Le Monde" han difundido en dos números de noviembre las reflexiones de los professeurs agrégés de las Facultades de Derecho, MM. Robert Badinter y Jean-Denis Bredin, acerca del estado de la justicia en Francia...

mismo medio de quienes los juzgan. Ciertamente, son su imagen degradada. Pero lo son".

Repetimos: estos juicios pertenecen a dos profesores de la Universidad, no a Rochet o a Séguy, y están publicados en "Le Monde", órgano de la conservación social, y no en "l'Humanité". Hay que suponer entonces que la crisis judicial francesa es de veras profundísima.

Ello no puede dejar de provocar algunos pensamientos. Después de todo, Francia no es Portugal fascista o España falangista. A fin de cuentas, a diferencia de Franco, M. Pompidou no responde apenas ante Dios y la Historia; de alguna manera está sujeto a un Parlamento, a una opinión pública a una censura de los Partidos.

En suma, justicia de clase, justicia sometida en buena medida a los excesos policíacos.

El lector común, que lo es de buena fe, ha de seguir acá con inquietud las conclusiones ilavantes de los profesores Badinter y Bredin, y se preguntará sin duda que si tal es la situación en un país como el francés, qué será allí donde no se dan las condiciones legales, políticas e institucionales de Francia.

Porque, después de todo, en Francia no existe una "ley" 17.401

Los pacifistas Argentinos deliberan

El sábado 6 de diciembre tuvo lugar la reunión del Consejo Nacional del Movimiento de la Paz, convocada por su C.D.N. a fin de considerar una importante Orden del Día.

Casi un centenar de delegados tomaron parte de las deliberaciones. Venidos de las regiones más importantes del país, representando tanto a organizaciones del Movimiento como a instituciones de bien público o a corrientes de opinión ciudadana, preocupados por la suerte de la paz en el mundo o por los agudos problemas nacionales, todos siguieron con profunda atención el desarrollo de los debates.

En su saludo inaugural de la Asamblea, el Presidente del Consejo Argentino de la Paz, Ing. Alberto T. Casella, al señalar las dificultades que traban la actividad pública de todas las fuerzas democráticas y populares del país...

El Vice-Presidente del Consejo Argentino de la Paz, Leonidas



Yo busco azúcar aunque fuera sin la chicha, pero a 75 mangos, seguiremos tomando el mate amargo".

Barletta, dirigió un saludo a la reunión coincidiendo con los con-

ceptos expuestos. Los informes de introducción a los temas rendidos por el Dr. Héctor R. González, por Héctor Polino, Dr. Juan I. Zorrilla, el predicador Sebastián Ingratta, el Ing. Felipe F. Freyre, el Ing. Alberto T. Casella, el Sr. Renato Vasallo y el Sr. Jorge Guerschman fueron seguidos luego por interesantes aportes de los asambleistas. Entre ellos, suscitó una emocionada reacción de la Asamblea, las palabras de un pastor protestante africano, hijo de uno de los países negros que accedió recientemente a su independencia nacional.

La Asamblea, escuchó finalmente el despacho de su Comisión de Proposiciones, aprobando entre otras resoluciones un Llamamiento al Pueblo Argentino; una declaración reclamando la liquidación de la legislación represiva, de la Ley 17401 y el levantamiento del Estado de Sitio y la necesidad de una salida pacífica y negociada del conflicto del Medio Oriente mediante la aceptación por parte del Gobierno de Israel de la aplicación total de la Resolución del Consejo de Seguridad de la O.N.U. del 221167, y precisó los rasgos principales de las tareas que deben ser encaradas para el próximo año 1970. Ningún canal de televisión estuvo presente.

CINCUENTENARIO COLONIA LAPIN 1919-1969

EL SIONISMO, ETAPA D EL FASCISMO

por Isaac SLABOVIK

YO, agricultor con apenas tercer grado de escuela primaria, me indigna saber que en Israel y sea se está desarrollando el mismo fascismo genocida que hubo en su época en la Alemania Nazi.

Por eso me dirijo al semanario "Propósitos" que es el único vocero que no está atado a ningún carro manejado por el imperialismo yanqui. Y hago como judío esta denuncia a la opinión pública.

Acá como en todas partes hay organizaciones colectivas Coop. de consumo y abastecimiento, cine, biblioteca, fábricas, en fin todo esto que el chacarero fue organizando a través de los años a costa de dura lucha y que en parte sirve para hacer la vida más llevadera, para defenderse un poco de las aves de rapaña que se llevan el fruto de nuestro trabajo y como población, la mayor parte judíos, que cuando la guerra de los 6 días, vinieron agentes del Sionismo, hicieron una gran campaña financiera y juntaron dinero para Israel, no para comida, sino para armas y hacer un gran derrame de sangre. Nunca se sabrá qué cantidad de millones de pesos sacaron de los exhaustos bolsillos de campesinos bobos que aun ahora están pagando a los bancos lo que pidieron.

Sembraron y siembran a través de su sucia prensa ideas de odio y por otro lado manejan con hilos invisibles la vida de las instituciones al igual que la C.I.A., la

DAIA tiene sus hombres claves entre las distintas comisiones y estos se encargan de borrar a algún hombre que no conviene a sus intereses sea apolítico o opositor y si hay alguien que tiene ideas progresistas hacen maquinaciones para que no sea elegido en las comisiones y si por casualidad llega a entrar algún no judío que por su calidad se ganó la simpatía de la masa siempre se le hace discriminación racial. Se llegó hasta declarar persona no grata a un criollo y se obligó a la policía a exigirle que abandone la zona con una ley de deportación y la autoridad del lugar se vio forzada contra su voluntad a declarar patria en su propia tierra a un argentino, honrado trabajador, que cometió un error es cierto, pero esto a raíz de tanto dolor por por las mil ofensas que se le hicieron, como por ejemplo, todos los días se le decía: "los negros son borrachos y haraganes, los negros no sirven para nada", y así en todo momento y cuidado de aquel que proteste. Y yo fui uno de estos: entonces se obligó a los vecinos a hacerme un bloqueo económico y social, hasta la herramienta que algún vecino me ha prestado que es costumbre reciproca se le presionó para que me la retire y se molestó a mis hijos a través de otros niños, en la escuela: provocaciones y chantaje.

En Rivera, en la escuela judía funciona un club al cual tienen prohibido el acceso los niños no judíos y aparte de lo que es pro-

grama escolar funciona un campo de adiestramiento de futuros soldados y consiste en hacer jugar a chicos de corta edad a la guerra. Unos son soldados que avanzan, otros se los declara enemigos se toma prisioneros, se hace guardia, todo esto está dirigido por un joven de apellido Kaminsky que viene de B. Blanca, 250 Km. costado de B. Blanca de todos, los sábados sin que las autoridades se preocupen. Todo esto parece una copia de Hitler y su sistema para preparar futuros criminales, aquí sólo falta el "Yuden Iber all". Todo esto hace que aquellas personas vacilantes le hagan el juego, servidumbre es cobardía y detrás de esos errores está el régimen social injusto que pone la tierra, la educación, el comercio en manos de unos pocos privilegiados, mientras el pueblo se choca en enfrentamientos estériles que no le reportan ninguna superación en su condición de paria que sólo sirve para sostener el atraso y la explotación.

Las cooperativas o instituciones colectivas, las listas a las elecciones las confeccionan previamente y siempre hay un hombre que maneja todo y es de la D.A.I.A., y a través de estos, a los otros indirectamente, que aunque a veces haya un hombre con ideas progresistas, al verse solo son serviles a los caudillos, es decir oportunistas de turno o a un gerente (250 mil pesos por mes) para dejarse manejar. ¿Qué es esto? los judíos no somos así.

ALGUIEN, no muy inspirado, ha calificado de "strip-tease nacional" el espectáculo que ofrece Estados Unidos inmediatamente después de las revelaciones de la horrenda matanza de My Lai, digna de figurar, junto a las peores fechorías nazis, entre las más espantosas aberraciones del hombre. No puede haber comparación más desacertada. Porque las profesionales del strip-tease, desdichadas prostitutas de escenario, tratan de mostrar algo atrayente y "tentador", sus propios encantos. Y lo que se está mostrando en Estados Unidos es una verdadera galería de horrores, el embrutecimiento a que puede llevar una guerra de agresión de carácter colonialista. Todo es atroz en esta atroz guerra de Vietnam que de pronto se les ha metido a los norteamericanos en la propia casa. Todo, menos la vigorosa reacción de la aterrada opinión pública. En el propio Estados Unidos y en todos los lugares de la tierra.

Asistimos a una conmoción parecida a la que causaron las brutalidades nazis, cuando fueron plenamente reveladas a la terminación de la segunda guerra mundial. ¿Cómo era posible llegar a tales extremos de inhumanidad? Hasta pasó a segundo término, propaganda mediante, el horror de las bombas atómicas dejadas caer sobre Hiroshima y Nagasaki, revelador, sin embargo, de una refinada crueldad innecesaria. Hitler y su gente parecían haber establecido una marca imbatible en la carrera de los monstruos humanos. Pero ¿fue así realmente? ¿No representa Vietnam una nueva marca?

No han faltado desde hace años las denuncias de que en Vietnam se está cometiendo un auténtico genocidio. En realidad, las denuncias se multiplicaron desde que el tirano Ngo Dinh Diem, entronizado en Saigón por Washington en 1954, inició sus bárbaras campañas de represión contra los patriotas de Vietnam del Sur. Fueron denuncias tan serias y comprobadas como las que hicieron que el Tribunal Russell llegara a sus resoluciones condenatorias. Todo fue inútil, sin embargo. No era, se decía, más que "propaganda comunista" o "propaganda anticomunista" funcionaba primorosamente, conforme al principio de que "oídos que no ven, corazón que no siente". Y se mos-

traba a un tierno G. I. —el infante norteamericano— llevándolo cariñosamente en sus brazos a un chiquitín vietnamita. Pero, ahora, los ojos han visto. Y es curioso cómo una simple carta —la denuncia del ex combatiente Ridenhour, con sus treinta copias cuidadosamente distribuidas— ha podido tener un efecto tan devastador y poner a toda una nación de 200 millones de ciudadanos ante su propia conciencia horrorizada. Porque, a pesar de todos los tapujos y enredos, se advierte que todo es atroz en Vietnam.



Otro horrendo documento de la matanza de My Lai. Metódicos, fríos en su determinación genocida, los asesinos llegan en helicópteros a la aldea y la rodean para impedir que nadie escape.

tes del asesino y se los envíe a Vietnam ya totalmente embrutecidos. La Compañía C de la Undécima Brigada de Infantería de la División Americal — la compañía que irrumpió en My Lai— estaba formada por gente "bisoña", llegada a Vietnam hacía sólo tres semanas. No había sido embrutecida por la guerra. Había sido embrutecida deliberadamente por sus instructores en Estados Unidos. Cuando recibió la orden de matar, de no dejar en My Lai alma viviente, obedeció sin asco, como si se tratara de una operación de rutina. Sólo después, ante aquellos montones de cadáveres, se despertaron algunas conciencias. El embrutecimiento del ser humano tie-

ne límites y no siempre es permanente. Es atroz también que, denunciada la estremecedora matanza por los patriotas, el alto mando norteamericano rechazara la denuncia como "propaganda típica". Pero ¿podían hacer otra cosa quienes eran a la postre mucho más responsables de lo ocurrido que ese teniente Calley sobre el que se quiere ahora echar toda la culpa? ¿Podrían hacer otra cosa quienes, desde hace años, han presidido cientos de matanzas y atrocidades muy parecidas a las de Song My y My Lai? ¿No acaba de denunciar el senador Kennedy que, en los últimos cuatro años, ha habido en Vietnam del Sur, entre muertos y heridos, un millón de víctimas civiles, la gran mayoría de las cuales se deben a la acción de

tado siempre muy de acuerdo en que se está en Vietnam para "meter en cintura" a los vietnamitas, sin reparar en procedimientos?

Es atroz también, por muy beneficiosa que ahora la indigna conducta sea para la causa de la humanidad, el modo de proceder de las cadenas y redes de la prensa, la radio y la televisión de Estados Unidos. Perfectamente al tanto de cuanto sucedía, con cientos de "corresponsales de guerra" en Vietnam, mantuvieron un silencio cómplice y proporcionaron al pueblo norteamericano y al mundo una información totalmente deformada de la criminal aventura neocolonialista. Así fue durante años y años. De pronto, destapada la hedionda olla, se lanzan sobre ella con frenesí. Van en pos de la "primicia". Se disputan, a fuerza de dólares, los testimonios y las fotos. Ya no únicamente sobre Song My y My Lai. También sobre otras muchas bestialidades cometidas por los invasores del suelo vietnamita y sus abyectos títeres. Esas bestialidades cien veces denunciadas y cien veces desmentidas. Como esos "lanzamientos" desde helicópteros de los patriotas que, más fuertes que las torturas y amenazas, "se niegan a hablar". Todo es cotizable en el degradante ambiente mercantil. Hasta la propia ignominia, hasta el propio deshonro.

Todo es atroz en Vietnam, en una especie de trágico homenaje al incommensurable patriotismo vietnamita. Y, como lógica repercusión, todo es atroz en Estados Unidos, donde el pueblo se estremece ante las monstruosidades que se han estado cometiendo en su nombre y en las que se ha obligado a participar a su juventud. Difícilmente se encontrará en la historia un ejemplo de una nación sometida a un estrago moral tan grande. ¿Cómo podrá ser reparado tanto daño?

Tal vez no haya mejor expresión de este estrago que las doloridas palabras de la madre del ex soldado Meadlo, uno de los primeros en prestar testimonio ante las cámaras de televisión sobre el salvajismo de My Lai. "Yo entregué al ejército —dijo la compungida mujer— un buen muchacho. El ejército me ha devuelto un asesino. Con un pie menos."

De caza

por Miguel de AMILIBIA

NO es cierto que Francisco Franco Bahamonde vaya a retirarse y ceder la jefatura del Estado a su proclamado sucesor, el insubstancial Don Juan Carlos, "príncipe de España" ya no de Asturias. No es cierto tampoco que el Caudillo "este en las últimas". Goza de una perfecta salud y apenas necesita parasimpaticolíticos para sus temblores parkinsonianos. Está tan rozagante que va a dejar el Pardo e irse de caza a tierras de Castilla la Nueva con su buen amigo el presidente portugués. Así ha sido anunciado a los cuatro vientos. El Opus Dei, la "Santa Mafia", la oligarquía financiera y terrateniente que es la verdadera dueña del poder en España, necesita todavía al Caudillo instalado en su solio. Don Juan Carlos tendrá que esperar.

En Burgos, un tribunal militar acaba de condenar al joven Dorransoro, patriota vasco miembro del ETA, a dieciocho años de prisión. La condena ha sido precedida por otras muchas. Será seguida por muchas más. Incluidas las de número seis sacerdotales vascos. Metido entre rejas por "terroristas" y "bandidos". A los reclusos de la cárcel de Zamora no les faltarán confesores. Es una cárcel que lleva camino de batir la marca establecida por la de Carmona durante el conflicto fratricida. El piadoso Opus Dei necesita advertir que tiene muy a punto su aparato represivo y no se defenderá ante ninguna sotana.

Ni el Caudillo ni el aparato represivo serían tan necesarios si se contara con una estructura jurídica capaz de procurar al régimen estabilidad y firmeza. Pero, al cabo de "treinta años de paz", se sigue en este orden de cosas tan en el aire como en plena guerra civil. ¿Pueden merecer el nombre de estructura jurídica las "leyes fundamentales del Reino", ese galimatías que nadie toma en serio? ¿Cabe considerar asegu-

presente es el hondo sentir republicano y democrático de los treinta y cinco millones de peninsulares. ¿Cómo gobernarlos de manera estable con tan pobres títulos jurídicos?

Tampoco hay base alguna de legitimidad en las pintorescas "Cortes del Reino" creadas por el régimen. No son un poder legislativo. No son más que una



En la boca se consumen mil litros de vino por noche... Los señores gordos enviarán niños a pedir limosna a la calle para la Asoc. de Pediatría...

lastimosa parodia, con ribetes medievales y sin valor representativo alguno. De sus 554 "procuradores", 112 han sido designados directamente por el mismo Caudillo. Entre los demás, hay 150 representantes de los "sindicatos verticales", 111 de la administración local, 24 de ciertas asociaciones y cámaras, 53 del "Movimiento" y, finalmente, 104 de los "cabezas de familia". En su conjunto, el cuerpo no es más que un grotesco y descomunal sello de goma.

Pero los 104 "procuradores de representación familiar" merecen un breve párrafo aparte. Son el producto de un pinito de "democratización" al que se aventuró el régimen, con la vista puesta en el Mercado Común Europeo, el 10 de octubre de 1967. No fueron propiamente unas elecciones: el voto estuvo restringido, la propa-

ganda fue totalmente unilateral, sólo pudieron ser candidatos los adictos al régimen y se ejercieron toda clase de presiones para empujar a los "electores" hacia las urnas. Aun así, el número de las abstenciones fue impresionante. En Guipúzcoa y Vizcaya —jesos protovos vascos!— pasó del 70 por ciento. En Madrid, Barcelona y demás ciudades de importancia no bajó del 55 por ciento. El intento fue un fracaso, una demostración muy patente de que los peninsulares odian el régimen que se les impuso a sangre y fuego. Ya no se olvidó a dar paso alguno en esta dirección. Las "Cortes del Reino" seguirán siendo la mamarrachada que son mientras el régimen dure. No pueden proporcionar base alguna para una estructura jurídica.

El Opus Dei lo sabe. Pero ¿qué puede hacer? Lo que hace. Fiar en el apoyo de Washington, Bonn, Londres y París. Fiar en el apoyo de los "grandes capitales" internacionales, cuya penetración en España es muy considerable. Fiar en las amplias tragaderas de las "democracias occidentales". Fiar en que continuará aún durante algún tiempo el desarrollo que la era tecnológica ha impuesto a la deformada economía española, un desarrollo que, como reflejo del de Europa occidental, comenzó con mucho retraso. Y seguir con el Caudillo arriba y el palo en la mano. Pero ¿hasta cuándo?

Bien, qué diablos, cada día trae su afán. Entretanto, se irá metiendo en la cárcel de Zamora a curas vascos con aficiones al terrorismo y el bandajido y en todas las cárceles de España a los obreros, campesinos, intelectuales, estudiantes y profesionales más levantiscos, sin excluir a duquesas como la de Medina Sidonia. Y, mientras sea posible, se enviará a Franco de caza, previa una buena dosis de parasimpaticolíticos. ¿Después? Después, Dios dirá.

EXTRANJEROS: OTRA VEZ LA AMENAZA DE LA 4144

I. — UNA LEY ANTIARGENTINA

por **Ciro R. EYRAS**

El Poder Ejecutivo de "facto" ha reimpuesto mediante un decreto, que llama incorrectamente "ley", los principios y disposiciones de la vieja ley 4144 dictada por la oligarquía argentina en 1902 y derogada por el Congreso Nacional en 1958 con el voto unánime de todos los sectores. Este decreto inconstitucional lleva el N° 18235 y fue dictado igualmente en momento de conmoción social, a raíz de los sucesos de Córdoba y Rosario de mayo de 1969, fechado precisamente el día 30 de dicho mes. Así se encarga de decirlo su propio autor o redactor, Dr. Borda, en el mensaje que precede al "decreto": "Los graves acontecimientos ocurridos en el país durante los últimos días demuestran la urgencia de dotar al Poder Ejecutivo de un instrumento eficaz y ágil que permita expulsar a los extranjeros indeseables. El proyecto cuya aprobación someto a la consideración de V. E., se inspira en la ley 4144 que estuvo vigente más de medio siglo, y en disposiciones análogas de la legislación comparada". Nuevamente la 4144 es engendrada por el miedo, es hija del miedo que la oligarquía siente por los movimientos populares, miedo que le lleva a borrar de un plumazo los más importantes Derechos Constitucionales de los argentinos y a los que la Constitución asegura el derecho de permanecer en él, importa el regreso a un instrumento persecutorio que desapareció con la derogación de la anterior ley 4144 llamada "de residencia".

donde hace igualmente una severa crítica a la ley 4144. Todos los sectores políticos y sociales argentinos han criticado o repudiado, de una u otra forma, esta ley que pone a los extranjeros bajo un permanente "estado de sitio" privándolos de las garantías que otorga la Constitución Nacional. Bastaría citar los nombres de Alfredo Palacios, Rodolfo Rivarola, González Calderón, Linares Quintana, Rodolfo Moreno, Juan B. Justo, José Ingenieros, Roberto J. Payró, Silvio Ruggieri, etc., etc., quienes ya sea desde el libro, desde la cátedra o desde el Parlamento, condenaron esta ley por violatoria de la Constitución Nacional por arbitraria, inhumana y anticristiana. El debate parlamentario que precedió a la Ley N° 14445 que derogó la vieja ley 4144, en el año 1958, es otra muestra cabal de la unanimidad que alcanzó en nuestra patria el repudio a esta ley represiva.

Con respecto al decreto 18235 ya ha sido igualmente condenado por lo mejor de nuestra inteligencia. Destacamos con orgullo la condena inmediata de la ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE BUENOS AIRES que dijo: "Como consecuencia de haber sido sancionados por el Poder Ejecutivo la ley 18235 la Asociación de Abogados de Buenos Aires."

DECLARA

"Que la sanción por el actual régimen de una norma que permite al Poder Ejecutivo proceder sin más trámite a la expulsión de los extranjeros que habitan en el suelo argentino y a los que la Constitución asegura el derecho de permanecer en él, importa el regreso a un instrumento persecutorio que desapareció con la derogación de la anterior ley 4144 llamada "de residencia".

"Como la nueva sanción merece las mismas objeciones que aquella oportunamente condenada por la Asociación de Abogados de Buenos Aires en declaraciones emitidas con motivo de numerosos pedidos de derogación.

"Que la nueva sanción importa un fortalecimiento de los mecanismos represivos en momentos en que la insuficiencia de los controles hacen temer una mayor arbitrariedad en la aplicación de las penas resultantes de ese instrumento legal.

"Que la facultad del Poder Ejecutivo de decretar la expulsión de los extranjeros y hacerla efectiva de por sí es atentatoria de los

derechos y garantías que consagra nuestra Constitución Nacional en los artículos 14, 14 bis, 16, 18, 20, 25, 95 y normas afines, toda vez que destruye el status constitucional de los "habitantes" creando un régimen de indefensión para los extranjeros, privándolos del debido proceso legal y del juicio previo a la aplicación de una grave penalidad como la deportación, todo ello pudiendo no mediar delito alguno, con lo que se convierte al Presidente en juez único del goce del derecho de permanecer en el territorio argentino.

"Que la legislación impugnada por todas esas razones debe ser inmediatamente derogada en razón de su manifiesta inconstitucionalidad". **MANUEL BECKERMAN** Secretario General

OSCAR MANCERO Presidente

II. — PRIMERAS EXPULSIONES

Con este nuevo instrumento represivo en sus manos, el gobierno de "facto" comenzó de inmediato su labor intimidatoria publicando la orden de expulsión de NUEVE extranjeros que en esos momentos habían sido detenidos en virtud del Estado de Sitio. Se encontraban entre ellos los de origen italiano, Antonio Ruscia y Andrés Sikiro, los españoles Moisés Lozano y Macario Lozano, los chilenos Manuel Antonio Morales Urbina y José René Gutiérrez y el periodista uruguayo Juan Pérez Carabajal. El primero en ser deportado, en 48 horas, fue el uruguayo Carabajal, habitante argentino desde abril de 1942, con 15 años de trabajo como periodista en el diario La Razón. Su único crimen ha sido haber participado como dirigente en el Sindicato de Prensa hace varios años atrás. Carabajal no pudo defenderse, no tuvo la más mínima oportunidad para ello, fue deportado violentamente, sin proceso, sin el más mínimo sumario, sin siquiera ser oído. Ignora aún el porqué de su expulsión y es por ello que ha de iniciar demanda judicial a fin de ser reintegrado a nuestra patria.

En cuanto a los chilenos Morales Urbina y Gutiérrez, fueron expulsados violando la orden del Juez Dr. García Píñero, quien en ambos casos había decretado medidas de "no innovar". Estas medidas fueron ordenadas en las demandas iniciadas por ambos ciudadanos chilenos contra el Gobierno de la

Nación Argentina, por nulidad e inconstitucionalidad de los decretos de expulsión. ¿Qué hizo el Poder Ejecutivo para pasar por sobre la voluntad debidamente notificada del Juez Nacional en lo Federal? Pues recurrió a un ardid que, en nuestro convencimiento, constituye un delito. Este ardid consistió en dejar sin efecto las medidas de expulsión dictando un decreto que lleva el N° 4168 del 4/8/69, lo que fue nullo en conocimiento del Juez de la causa por los letrados del Gobierno Nacional, a quien se solicitó en dos oportunidades (primero ante la Cámara Federal y luego en Primera Instancia) se dejara sin efecto la demanda por haberse tornado "abstracta" la cuestión planteada. Cuando el Juez archiva el expediente imponiendo costas al Gobierno Nacional, se procede a expulsar DE HECHO a Gutiérrez y Morales Urbina, sucesos este que trascendió pues ambos fueron puestos en el avión que fuera desviado hacia Cuba. Tal fue el engaño que a ambos detenidos se les informó en la cárcel que RECIBIRAN la libertad, por lo que fueron despedidos por sus compañeros de prisión, los presos políticos, con las estrofas del Himno Nacional Argentino. En vez de ser puestos en libertad fueron víctimas de la pena de DEPORTACION. A posteriori el P.E., exhibió un nuevo decreto 6097 por el cual se reiteró la medida de expulsión. A nuestro juicio se ha cometido el delito previsto por el artículo 240 bis del Código Penal.

La expulsión ilegal de Morales Urbina y Gutiérrez es un hecho verosímil que nos debe llenar, como argentinos, de profundo pesar. Es la burla más torpe a los derechos y garantías constitucionales. Después de haber disuelto el Parlamento, disuelto los partidos políticos y asumido el poder constituyente y legislativo en sus manos, el P.E. se dedica a BURLAR los pronunciamientos judiciales.

Pero nuestra ciudadanía, nuestro pueblo, nuestra inteligencia, ha de seguir su lucha por forjar una verdadera democracia y derogar estos instrumentos brutales de represión, como la ley 4144 reimpuesta o como el decreto marcialista 17401, instrumentos inconstitucionales destinados a mantener en la opresión al pueblo argentino.

La reciente "amnistía" para presos políticos y sociales no ha de ser tal, carecerá de sinceridad y profundidad si no se derocan los instrumentos represivos como los decretos 18235 (4144) y decreto 17401, que son verdaderas máculas sobre el corazón cálido de esta tierra argentina.

La Santa Federación engrillada

(Véase de la pág. 1)

terias, herrerías, La bayeta y las armas venían de Inglaterra.

(J. M. Ramos Mejía: op. cit.).

Año 1838 - Presupuesto general: \$ 25.700.402; de guerra: \$ 13.085.245.

Año 1840 - Presupuesto general: \$ 68.321.844, de guerra: \$ 36.411.384.

Por eso cuando en 1840 casi todas las provincias se alzaron contra la Santa Federación, los ejércitos porteños a las órdenes de jefes uruguayos —Oribe, Maza, Garzón— las volvieron al redil, hazaña que Mitre repetiría después de Pavón, también con generales uruguayos: Flores, Rivas, Arredondo, Sandes.

¿Qué mucho que ocho provincias que desoicidieran con el dueño de la Federación fueran decapitadas en las personas de sus gobernadores? Cullen, de Santa Fe; Cubas, de Catamarca; Videla de San Luis; Brizuela, de la Rioja; Berón de Astrada, de Corrientes; Reinafé, de Córdoba; Avellaneda, de Tucumán, y Yanzón, de San Juan.

Por cierto que Rosas declaraba ríos porteños a los ríos nacionales y por eso enfrenó la boca del Plata a fin de que Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes pagasen derechos de importación y exportación en el puerto de Buenos Aires. Esa fue la ofensa mayor por la que Urquiza resolvió jubilar al minotauro del laberinto de Palermo.

He aquí el informe de su sobrino: "Cuando Rosas y Jerónimo Costa, una de sus mejores espadas..., se encontraron después de Caseros en el Conflict..., le dijo: ¡Lástima grande que no haya sido posible organizar el país! —Nunca pensé en eso, repuso Rosas, —Y entonces, ¿por qué nos hizo pelear tanto? —Porque sólo así se puede gobernar a este pueblo. (L. V. Mansilla: Rosas). Ya lo vemos: el orden constitucional logrado merced al zafarrancho.

ROSAS, CONSUL GENERAL INGLÉS

Si hay algo claro como el cristal o las lágrimas es la profunda afinidad nativa y electiva entre el Restaurador y la Libra Esterlina (Oh luna de miel entre la exportación vacuna y el aluvión manufacturero) que se mantuvo intacta aún en el destierro. Presentar a Rosas como paladín de nuestra autarquía económica y política contra la prepotencia del comercio inglés sería un absurdo orográfico si no se tratara de una jugada de aprendiz de brujo.

Como no hay espacio para más, bastará con un sumario de las relaciones entre el señor y el servidor a lo largo de diecisiete años.

a) En su primer gobierno, Rosas lleva de ministro al Dr. J. Manuel García, el porteño más leal a la diplomacia del Támesis, llamado "un perfecto caballero inglés" por el enviado, Mr. Ponsombly.

b) En 1832 los ingleses ocupan las Malvinas coronando la obra del cónsul W. Parish, agraciado después por Rosas con un coronelato y el uso de nuestro escudo como escudo particular. (S. Raed: Rosas y el cónsul general inglés).

c) En 1838 (21 de noviembre) el gobierno de Rosas propone al usurpador un trato a uso pampa: renunciar a las Malvinas a trueque de la cancelación de nuestra deuda con Baring Brothers.

d) En 1840, en plena crisis financiera, Rosas manda abonar una cuantiosa cuota a nuestro úniido prestamista, y frente al bloque francés, "Rosas se arrojó en brazos de su amigo Mendivil y la ocupación de las Malvinas quedó totalmente olvidada". (John Cady: La intervención anglo-francesa en el Plata).

e) En 1845, mientras la escuadra anglofrancesa apresaba a nuestros barcos frente a Montevideo, nuestro gobierno, en vez de las represalias del caso, "alivió la situación de los comerciantes extranjeros (ingleses) liberándolos de impuestos". (Mc Cann: Viaje a caballo).

f) En pleno bloqueo, bloqueadores y bloqueados comerciaban sin tapujos: "Era un bloqueo sui generis, o, mejor, un medio ingenioso para mantener un comercio más o menos lucrativos".

Eso opina el primer hagiógrafo de Rosas. (A. Saldías: Historia de la Confederación Argentina).

g) En 1849 los marines ingleses se apean en la costa magallánica y proceden a la extracción de guano. Rosas protesta y termina proponiendo el uso inglés exclusivo por 15 años del guano, salitre, metales y anfíbios de la zona a trueque de las libras del inconvencible Baring: "Y sin perjuicio de seguir estas negociaciones mandó liquidar por tesorería las mensualidades de \$ 5.000 (1000 libras) que se había convenido entregar a Baring". (A. Saldías, idem).

h) Muestras de la confraternidad anglo-restauradora? Nada como el capítulo de los pleito-homenajes de Rosas a la casa real inglesa: desde un decreto —1831— de funeral y luto burocrático por la muerte de Guillermo IV, hasta los homenajes a la preñez de la reina Victoria. (La Gaceta Mercantil 28-VI-1838: 16-V y XI-VI-1840, 22-II-1942, 14-XII-1844, 27-VII-1847 y VII-1850).

i) En 1845, Disraeli y Palmeston hablan en los Comunes en pro de Rosas, es decir, contra el bloqueo (The british packet) mientras el enviado Mr. Howden, defiende a Rosas diciendo: "Nosotros no hacemos más que bloquear nuestro comercio".

j) En 1849 en sendas notas el ministro Southern —24 de octubre— y el comercio de la plaza —día 27— expresan al gobierno que el retro de Rosas del mando sería "una calamidad pública" y que... "afectaría especialmente los más altos intereses de los residentes británicos".

k) El 1850 Palmerston felicita a Rosas por su reelección. (La Gaceta Mercantil, 18 de agosto) y el ministro Hudson envía una nota al gobierno brasileño, buscando anular la diplomacia de Urquiza, mientras por intermedio de Southern, Arana implora ayuda a la reina Victoria.

l) Mr. Henderson, ministro de los Estados Unidos entre nosotros, informa a su gobierno sobre el fervoroso nepotismo de Rosas respecto a los ingleses.

m) El 3 de febrero de 1853, en modelo de retirada estratégica, Rosas llega a casa del capitán Gove, que no oculta su inquietud: "Mire, dice Rosas, aquí está la bandera inglesa que yo enseñé a respetar. Aquí no vendrán". (L. V. Mansilla: Rosas). El almirante Henderson en angel de la guarda disfrazado al Gran Americano de marinero inglés (el uniforme de súbdito británico le queda de perlas) y lo remolca de prisa a la salvadora nave.

n) En Inglaterra, el rubio inmigrante es recibido conforme a los méritos acumulados ante los corazones insulares. Plymouth celebró su llegada con una salva de 21 cañonazos. Interpelado el ministro de Colonias sobre tan increíble homenaje, contestó que "Rosas no era un refugiado común sino uno que manifestaba gran distinción y generosidad con los comerciantes ingleses en su país". (A. Zimny: Historia de los Gobernadores).

Siendo así —se dirá— cómo se explica el bloqueo inglés del Río de la Plata? Fue una pasajera desavenencia conyugal. En primer término, hacia rato que Inglaterra había resuelto hacer del Uruguay un estado-cuña entre Argentina y Brasil, y por ende la invasión del Uruguay por tropas argentinas, aunque solo fuera para limpiarla de unitarios, no fue del gusto del gobierno inglés. En segundo lugar, los intereses del comercio inglés de Montevideo no coincidían del todo con los de Buenos Aires. Por otra parte ya vimos que según el mismo Saldías, bloqueados y bloqueadores comerciaban en suculenta confraternidad. Eso en la capital. En el resto del litoral bonaerense, no habíamos: "Los más inmediatos a Rosas embarcaban con el mayor escándalo en la punta de San Fernando carne fresca de vaca y cerdo, aves y huevos, todo para la plaza de Montevideo sitiada por los rosistas". (A. Díaz, op. cit.).

"No podría caber en la mente ilustre del general Rosas hostigar al comercio extranjero (inglés) que fomenta la riqueza nacional y que pese al bloqueo obtuvo concesiones que causaron asombro al mismo que las había solicitado" (D' Angelis: Archivo Americano, mayo de 1850).

Nadie expresa mejor la situación tratada aquí que el propio sobrino de Rosas en una chuscada: "Set inglés en esos tiempos en Buenos Aires... ¡Qué pichincha! (L. V. Mansilla: Rosas). Próximo número: LA ESPADA, LA CRUZ Y EL LATIFUNDIO.

Viril alegato de la docencia tucumana

por **Atilio E. TORRASSA**

DOS hechos positivos, en la defensa de la escuela pública, merecen subrayarse aquí. Uno es el congreso sobre "participación popular en el gobierno de la educación", que ha congregado por primera vez con el auspicio del Movimiento de Defensa de la Escuela Pública, representantes de cooperadoras escolares, sociedades de fomento y grupos vecinales, bibliotecas públicas, cooperativas de crédito —que están ayudando a las escuelas, desinteresadamente—, asociaciones de padres, y organizaciones docentes, como la Unión de Maestros Primarios y la Asociación de Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia, en procura de una conjunción de fuerzas en favor de la enseñanza popular y gratuita (tema del que nos ocuparemos la semana próxima). El otro, la madurez gremial y el cierto sentido socio-económico de la educación, que están revelando las organizaciones de maestros, en el Centro y Noroeste del país, que tienen el respaldo de las organizaciones obreras y de todo el pueblo, porque han superado prejuicios —tan arraigados en la docencia de la Capital Federal— para luchar con todos los desposeídos, ahora amenazados de perder sus escasas posibilidades de ascenso cultural y técnico.

Vamos a reproducir, en su casi totalidad, el documento con que ATEP (Agrupación Tucumana de Educadores Provinciales), visualiza magistralmente la situación escolar de la provincia, y sus agudos problemas sociales y económicos, de la cual aquélla es sólo un reflejo. Su análisis, con diferencia de la actividad preponderante, vale para las otras provincias.

"La agrupación Tucumana de Educadores provinciales (ATEP), considera necesario y oportuno evaluar, con la mayor objetividad posible, la situación de la docencia y de la escuela pública al terminar el ejercicio lectivo de 1969". Ello es imprescindible, agrega, para el planteamiento de la labor futura. "En este sentido nos han interesado y interesan, tanto el cumplimiento o no de la responsabilidad estatal para mantener una escuela dentro de las condiciones exigidas por el proceso histórico, sino también el estudio profundo del medio en que la escuela desenvuelve su acción.

LA REALIDAD SOCIO-ECONOMICA

"La escuela pública de Tucumán participa no sólo de la crisis nacional socio-económica que afecta al país; en la provincia, a esa crisis general de la República se ha sumado la desencadenada por las condiciones en que se desenvuelve la economía local como consecuencia de la intensa crisis azucarera que, viniendo de lejos, y forjadora de una realidad contraria a las posibilidades de desarrollo de la provincia, se ha acentuado a raíz de la política azucarera de tierra arrasada impuesta en 1966 por el actual gobierno. Esta política, que ha significado el cierre de varios ingenios, produjo consecuencias gravísimas en la vida de Tucumán. Alrededor de 150 mil personas, todas ellas en la plenitud de su aptitud laboral, debieron abandonar el territorio de la provincia, ya que el cierre de ingenios significó una condena de desocupación indefinida, masa de emigrantes que fue creciendo por el cierre de otras fuentes de trabajo no azucareras, subsidiarias o dependientes de aquéllas, en razón de que la economía general debió sufrir tales limitaciones que o la población se condena a la miseria o al hambre, o abandona la provincia. Al iniciarse en 1966 la política azucarera actual, la escuela venía ya sintiendo los efectos de una realidad socio-económica contraria a los objetos y fines de la educación. En efecto, la deserción escolar había llegado al límite inconcebible de un 73.6%, a lo que debe sumarse un mayor auge del pauperismo, de mortalidad infantil, de requitismo, de bajos índices mentales. Al mismo tiempo, el Estado producía el abandono de la escuela pública, privándola de los elementos necesarios para impartir enseñanza, o condenándola a desenvolverse en locales inadecuados o ruinosos.

PROBLEMAS SOCIALES DE LA ESCUELA

La escuela pública de Tucumán está afectada directamente por el hecho de una población rural que carece de la estabilidad que precisamos denominar "estabilidad de medio social": los trabajadores del suroeste viven condenados a un permanente "golondrinaje": terminadas las tareas del levantamiento de la zafra, deben emigrar a otros medios sociales —fuera de la provincia, en la mayor parte de los casos—, para ocupar sus brazos. Esto significa la deserción transitoria de la escuela. Pero, al mismo tiempo, dadas las condiciones de miseria y de pobreza de ese sector, la deserción escolar real y efectiva es mucho más acentuada que la transitoria, al extremo de alcanzar el porcentaje que dejamos señalado más arriba. Por otra parte, el requitismo, o la debilidad congénita, ambos productos de la miseria, de la pobreza, de las condiciones infrahumanas de la convivencia y del régimen laboral, disminuyen los índices

mentales y ocasionan el hecho cierto de que la escuela siente la impotencia de impartir conocimientos a ese tipo de niños cuyos estomagos tienen urgencias que la escuela no puede solucionar. La vivienda que habita el niño, además, no es la más adecuada para que la escuela pueda prolongar hasta el hogar su influencia: la carencia de elementos primordiales, imprescindibles, esenciales, en ese hogar azotado por el frío, las lluvias y las altas temperaturas, no es lugar para que un niño estudie, o elabore sus tareas encomendadas por la escuela. Los padres, que el régimen social ha condenado al analfabetismo o al semianalfabetismo, no son tampoco factores que coadyuvan a la realización del hecho educativo.

AL MAESTRO LO FRUSTA EL ESTADO Y EL REGIMEN SOCIAL

Dentro de esa realidad, el maestro debe desempeñarse teniendo todos los factores negativos. El medio hasta le es hostil: la miseria del hogar pobre hace que el niño sea un factor salarial apenas está en condiciones de transportar alimento para los padres que trabajan en los cerros. El Estado, por su parte, de desentendiéndose de la escuela rural: nombra al maestro y lo deja librado a su propia suerte. Al condenar a los padres a una situación de miseria, cuando no de hambre —como ocurre en Tucumán—, el Estado anula la obligatoriedad escolar, anulación que se acentúa al no cumplir el Estado con su obligación de asegurar la gratuidad. En estos tres años últimos es cuando más se ha observado la actitud negativa del Estado: puede afirmarse categóricamente que ha abandonado a la escuela pública y, particularmente, a la escuela de la zona rural. Partiendo de que nunca le ha interesado dar una organización y un contenido a la escuela rural.

El maestro, en consecuencia, se siente abandonado: entre su responsabilidad y el medio y sus relaciones con el Estado, hay un abismo profundo. Es un desencuentro que frustra las capacidades creadoras, las aptitudes trascendentes y así, jóvenes con grandes condiciones para realizar la escuela fecunda que reclaman las necesidades culturales de la Nación, destruyen sus vidas aplastados por una realidad que avergüenza.

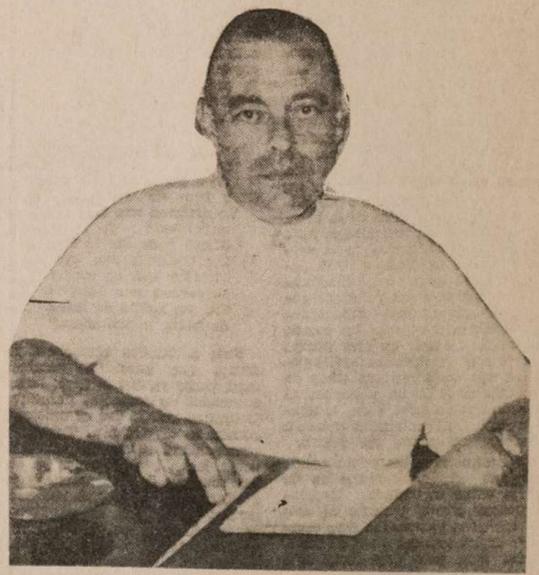
SITUACION DEL MAGISTERIO

Analiza luego el documento la situación económica y profesional del magisterio. Hace notar que hasta el presente el índice salarial fue de 1 igual 575, y que a raíz del movimiento de fuerza —varios paros— obtuvo el de 700, cuando de acuerdo al Estatuto, hoy debería ser igual 1.600, retaceos que vienen de años atrás. Pero no sólo en este aspecto hay profundo malestar. El gremio tiene, por el Estatuto, derecho a representantes en el Consejo de Educación y en las Juntas de Clasificación, por la que se regulan nombramientos y ascensos, en todo lo cual "el gobierno está cometiendo flagrantes violaciones: anuncia que se realizarán elecciones, y luego no produce la correspondiente convocatoria". En el orden jubilatorio, mantiene el más alto descuento, 14%, que no se justifica, pues han desaparecido

los servicios extras por los cuales hubo de exceder el 11 ó 12%, que es lo común. "ATEP denuncia que, hasta la fecha, el Estado mantiene sin pagar una deuda por aplicación de retroactividad por equiparación de sueldos con los nacionales, por un monto de 700 millones"; y también denuncia que el régimen de licencias no consulta las reales necesidades del magisterio y de la escuela pública". Y termina con este sugerente capítulo.

FUTURO DE TUCUMAN Y DE LA ESCUELA PUBLICA

"ATEP tiene una preocupación sumamente seria con respecto al futuro de la escuela pública y hasta de la vida socio-económica de la provincia, esta tan íntimamente relacionada con la existencia y acción de la docencia. Tucumán está viviendo una etapa de la crisis desencadenada por la política azucarera: el arrasamiento de varios ingenios no ha significado ningún esfuerzo serio y trascendente para reemplazar las fuentes de trabajo destruidas por otras de la misma importancia. Es decir, el proceso de descomposición, y su escuela de exodo de la población, continúa desarrollándose intensamente. En estos momentos, se tiene la impresión más o menos cierta, que algunas fabricas azucareras no podrán realizar la zafra del año próximo. Esto significaría una agravación de todos los problemas. En tales condiciones, es de suponer que repercusión tendrán tales hechos en la vida de la escuela pública. Los primeros efectos de ingenios significaron un exodo masivo de población infantil en edad escolar, al extremo de que en algunos casos debieron cerrarse turnos o trazar numerosos y hasta disminuir grados en las escuelas. Es decir, el futuro de la escuela pública de Tucumán es inquietante. Suponiendo que no hubiere más cierres de fuentes de trabajo, es de preguntarnos si el Estado procederá a realizar una política educativa coherente, que se destaque por montar escuelas en excelentes condiciones de funcionamiento desde el primer día de clase, en edificios adecuados, con útiles y elementos de trabajo como lo exige la pedagogía contemporánea, con un magisterio pagado de acuerdo a los derechos ya adquiridos, y con una mentalidad nueva, no atada a intereses retrogradados. ¿Será posible superar esto cuando vemos que ahora, para aplicar el índice magro y miserable otorgado —1 igual 700—, se dedican 95 millones de pesos para el magisterio estatal y 75 millones de pesos para la docencia privada, a pesar de que ésta no alcanza a representar el 10% del magisterio activo de Tucumán? ¿Es que acaso éste hecho no es la expresión cabal de una política dirigida a destrozar a la escuela pública en beneficio de la privada? ¿Acaso no es otra prueba de ello, el hecho de que el gobierno de la enseñanza estatal, desde sus más altas jerarquías, haya sido entregado precisamente a los comerciantes que tienen a su cargo la explotación de la educación, tanto en las ramas primarias como en las secundarias? Frente a estos hechos ¿debe o no debe el magisterio darse como responsable del rescate de la escuela pública para ponerla al servicio del pueblo?"



DR. CARLOS ABOLSKY.

"El 'día del médico', fue un día triste para los que constituyen la profesión. No es fácil olvidar los agravios, especialmente cuando uno se ha entregado de corazón a la humanitaria tarea de aliviar el dolor del prójimo. Los médicos han sido ofendidos y humillados, ante el asombro de la comunidad. En el Pabellón Olivera del Hospital Rawson, donde se ha suspendido al eficiente segundo jefe Dr. Carlos Abolsky, sin que hasta hoy se lo haya repuesto en su cargo, la consternación de colegas, ayudantes y pacientes es evidente. La monjiña no cesa de repetir: 'Era el médico más bueno del mundo'. Lo recordamos en este triste 'día del médico'.



por Pop HAPPENING

Nuestra grandeza da cada día nuevas muestras de su desarrollo. No nos vamos a referir al viaje aéreo de ese ex-presidente que en viaje a París secuestró el avión para desviarlo a Londres, y así estar en la noticia. Cuando vuelva también le va a pasar algo. O le van a regalar una torta de almendras o su amigo dilecto le va a ir a llevar el pastelito limpio al aeropuerto.

torre, como ahora se estilan, a largos plazos y en cómodas cuotas. Eso es la libre empresa, uno empieza vendiendo pizza y termina vendiendo pizzas de 1,95 X 1,05, con perrera adjunta, balcón colgante que puede prestarse entre vecinos y expensas que finalmente resultan los intereses que dicen que no se cobran. Puede decirse que la misma estrechez que en los barrios de emergencia, tipo medio tonel, levantados por el ejército para contribuir a erradicar las llamadas Villas Miseria, la loza y el fútbol están armando lo que se podría señalar como la etapa de la vivienda. Nadie quedará sin techo, aunque se queden en la vía, por diversas razones. La primera por-

que le cobran por un departamento, de cincuenta a sesenta mil pesos el metro cuadrado de edificación y ésta es la única razón por la que los arquitectos son avaros en las medidas de las habitaciones. Pero, ¿para qué quiere una pareja un dormitorio de más de 1,62 X 1,62? En segundo lugar, el Gobierno quiere una vida social comunitaria y esa sería la razón por la cual, no pudiendo quedarse en la habitación por falta de espacio y de aire aunque se compre un fedders, sale a la calle a estirar las piernas y no tiene más remedio que hablar con los vecinos. ¿Y de qué puede hablar el habitante de un edificio en torre, si no es de altura, de perspectivas y de grandeza?

I.—DE CÓMO SE FABRICAN FIDELIDADES

EN tiempos del más crudo régimen oligárquico, cuando los dueños de la tierra y las vacas manejan directamente las cosas de gobierno, a los hombres de la élite, destinados a la conducción de los negocios públicos, se los mandaba a Oxford para completar su formación intelectual, profesional y espiritual. Oxford daba patente que jerarquizaba al individuo y suponía la seguridad de que nuestro hombre guardaría siempre "buenos" modales en los negocios con el imperialismo británico, del cual, entonces, éramos una factoría.

Cuando la oligarquía se vio obligada, a causa de la evolución histórica y política del país, a gobernar por interpositos mandaderos extraídos de la burguesía media, le resultó suficiente garantía el haber egresado de las facultades y retrogradado facultades de Derecho, Ingeniería, Medicina o Economía de Buenos Aires. Fue preciso hacerse un lavado de cerebro y completar la capacitación en Harvard, Massachusetts, Chicago, Yale, Columbia o Berkeley. Todos estas universidades e institutos, además de trabajar para el Pentágono y la CIA, son financiadas y regentadas por los dueños de las grandes corporaciones industriales y financieras del imperialismo yanqui.

Año tras año, a partir de '931, técnicos argentinos con el aditivo de "Bachelor", "Master of sciences", "Master of arts", etc., fueron asumiendo posiciones estratégicas en los equipos de la conducción económica del país, hasta constituir mayoría. Dichos aditivos resultan hoy el "sine qua non" para ocupar cargos gubernamentales. Pareciera que el lavado de cerebro fue tan perfecto que, además de convertirse en Lincheros furiosos del "American way of life", alguno hasta llegó a bautizar a su hija con el nombre de Dallas, sin imaginarse que alguna vez dicho nombre recordaría una de las mayores ignominias de U.S.A.

II.— ARGENTINOS, PERO POCO

Con hombres de semejante mentalidad el despojo de que nos hacen víctimas el imperialismo tenía asegurada la impunidad. Lo triste e infame es que para ese despojo contó con la complicidad técnica e intelectual de algunos argentinos, pero poco, como diría Roberto el luchador antifascista. Habrán leído en PROPOSITOS de la semana anterior como un técnico de leyes, ex-ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y nada menos que profesor de Derecho Constitucional, acaba de sugerir zornamente al gobierno de la Revolución Argentina que derogue por decreto la actual Constitución, puesto que existe el antecedente "legal" que

en 1956 otra revolución, la "Liberadora", canceló por decreto la Constitución de 1949 por oponerse su artículo 14 a la emanación de la soberanía nacional. Y además "reconoció" soslayar los riesgos de una asamblea constituyente reemplazándola por un "referendum". Sucede que aún esta Constitución entorpece el libre accionar de los entregadores del país, de los agentes del imperialismo, de los libre-empresistas.

Fue a partir de 1954 y gobernando Perón, que se reabrieron las puertas del país a la penetración del capital financiero internacional, y comenzó la demolición, desde adentro, de las defensas de nuestra soberanía económica. Defensas que fueron levantadas, durante el gobierno del mismo Perón, por hombres animados por un profundo y saludable nacionalismo económico.

Esta apertura la marcaron la Ley de radicación de Capitales Extranjeros, la entrega de la Fábrica de Tractores y la de Automotores a la Fiat y a la Kaiser, respectivamente; y la frustrada entrega de nuestro petróleo a la California.

Pero es en octubre de 1955, con Prebisch y sus colaboradores en la conducción económica y financiera, cuando el proceso entreguista, de vasallaje adquiere una velocidad vertiginosa, extremado vigor y un planificado desarrollo. Con Frontizi, después, la mayoría de los resortes de nuestra economía pasaron a manos de las corporaciones y monopolios yanquis.

La instalación de empresas extranjeras demandó entonces los servicios de gran cantidad de expertos, técnicos ingenieros y universitarios de todo tipo para incorporarlos como auxiliares, personal intermedio, jefes técnicos, integrantes del "staff" de los directores, ejecutivos, etc. Pero los seleccionadores de personal —otra nueva especie de traficantes de carne blanca— tropezaron con el inconveniente, muy serio para ellos, de que el personal egresado de los institutos y universidades estatales no ofrecían absoluta seguridad de fidelidad a sus patrones extranjeros ni servirían eficientemente a sus intenciones de someterlos económica, financiera y políticamente al imperialismo.

III.— LIBERTAD DE "ENSEÑANZA" PARA EL IMPERIALISMO

Y esto sucedía a pesar que durante lustros estas universidades e institutos habían sido convenientemente "depurados", eliminando de los cuerpos docentes a todos aquellos que pudieran ser sospechados de simpatías por ideologías "extremas". Que es como de-

por Angel N. RUIZ

cir a los antilgárquicos y anti-imperialistas. Cesantías masivas, persecución, cárcel, expatriación, hambre. Todos los métodos fueron utilizados desde los tiempos del general Uriburu.

Así se integraron plantales de castreáticos con mentalidad cavernaria, fascistas y nazis declarados, especialmente entrenados para formar y conformar cerebros despojados de toda idea de defensa de la nacionalidad, que consideraban a la soberanía como un sentimiento perimido.

Sin embargo, sea por la descarada brutalidad de la entrega y reconculación del país, sea porque el sentimiento nacional y antinperialista estaba profundamente arraigado en el pueblo, lo cierto es que fueron infinidad de uni-

zaron en los EEUU., casi un siglo antes, para "purificar" las universidades e institutos: "La ciencia pura". El pensamiento académico no debe ocuparse de asuntos prácticos fuera de la universidad". Los profesores y estudiantes no deben preocuparse por los problemas del día y sus contingencias". O como afirmó Henry Ford, refiriéndose a los investigadores que querían averiguar cómo habían ocurrido las cosas: "La historia es hojarasca".

A partir de 1880 las ciencias sociales fueron consideradas en U.S.A. como "demasiado osadas" por los banqueros e industriales, quienes desataron una violenta campaña de terror contra sociólogos e investigadores de la economía. Cesantías masivas, persecución, aislamiento social, confinamiento intelectual fueron los instrumentos usados para convertirlos en eunucos sociales y académicos, al decir de Ferdinand Lundberg.

Aquí se plagió el método yanqui, y lo perfeccionó con una Ley Anticomunista, utilizada para marginar, perseguir, exonerar, apresurar, a todo aquel empeñado en defender los intereses nacionales contra la acción depredadora del imperialismo y sus secuestrados.



"ENTEL ha colocado tres mil nuevos teléfonos." "¿Qué lol! ¡Tres mil nuevos... número equivocado!"

versitarios y técnicos los que adoptaron una firme y destacada posición en favor de los intereses nacionales, y se decidieron a luchar contra las corporaciones y monopolios extranjeros.

Este fenómeno despertó alarma en el gobierno y círculos empresariales que respondían a intereses foráneos. Fue cuando en estos círculos nació la idea de crear la universidad propia, de "privatizar" la enseñanza. El slogan de la "LIBERTAD DE ENSEÑANZA" no fue otra cosa que el poner nuestros establecimientos educacionales, en todos sus niveles, al servicio de los trusts y empresas internacionales, que vorazmente se daban a la tarea de engullir nuestras riquezas y el fruto de nuestro trabajo. Para facilitarles la faena era preciso, antes, conformarnos una mentalidad de castría.

IV.— LA HISTORIA SE SE REPITE

Los argumentos en favor de la idea fueron los mismos que utili-

proporcionen profesionales capacitados no contaminados por las ideas políticas. No es posible que tengamos al enemigo dentro de nuestras propias cosas, y además las paguemos un sueldo. Un contador, por ejemplo, egresado de una universidad estatal, que conoce todos los secretos de nuestra administración, no está libre de ser un "marxista" o un nacionalista exacerbado. ¿Se dan cuenta del peligro que ello representa?"

El caso es suficientemente ilustrativo como para no extendernos más sobre las "razones" que fundamentaron la creación de las universidades privadas. Los empresarios pensaron que la religión sería un infalible inmunizante contra la contaminación anti-imperialista. Pero la historia suele hacer sus travesuras.

Creyentes sacerdotes, parte de la jerarquía, con Juan XXIII a la cabeza, se les dio por meter las narices en cosas terrenas como la pobreza, el hambre la enfermedad, la arbitrariedad económica y social, la acumulación antisocial y anticristiana de la riqueza, la opresión imperialista, la guerra, la paz. Es decir todas aquellas cosas trascendentes que hacen a la vida, bienestar, salud y felicidad del hombre, los pueblos y las naciones.

VI.— LA ESTANTERÍA SE VIENE ABAJO

Y fue así como estas fábricas de cerebros, que buscaron formar una mentalidad servil a los enemigos del país, desalmar al argentino poniéndole sentimientos de esclavo colonial, con toda clase de garantía de seguridad de que sus egresados no serían sensibles a los conflictos sociales ni a las diatribas contra sus patrones, comenzaron a defecionar adoptando decidida posición en defensa de nuestra independencia política y económica, pronunciándose contra el colonialismo, dispuestos muchos a combatir a la oligarquía nativa y a los agentes criollos del imperialismo.

En otras fábricas de cerebros, de otras partes del continente, también comenzaron las defeciones: los militares comenzaron a adoptar posiciones progresistas, revelándose contra los monopolios y los trusts imperialistas, mezclándose con el pueblo en sus aspiraciones.

Pero los sectores de la entrega y de la sumisión, los instrumentos del imperialismo, han recrudecido sus esfuerzos por mantener a cualquier costo el disfrute de sus privilegios. Para ello utilizarán tácticas sutiles y disfrazan sus intenciones. Sobre esto hablaremos en un próximo artículo titulado "LOS TECOCRATAS Y LA DEMOCRACIA CONDICIONADA".

GINZO SE FUE, PERO NOS DEJA A TRISTAN

por José Armagno COSENTINO

JOSE ANTONIO GINZO abrazado a su compañero de todas las horas Tristan en vida un dibujante, caricaturista, escritor, conferenciante, conversador, amigo y mil cosas más pero, por sobre todo, artista y... esto sí con mayúscula.

Su labor de dibujante está presente en las valiosas muestras de su capacidad creativa esparcida en centenares, millares de cartones que jerarquizan otras tantas paredes orgálicas de poder mostrarlos a las pupilas ávidas de los contempladores.

Su calidad de caricaturista permanece inalterable en las páginas de los periódicos políticos, las revistas doctrinarias y las publicaciones ideológicas reflejos vivos, todos ellos, de su extraordinario talento.

Fue, sin duda alguna, un realizador que supo poner al día una faceta envejecida y poco menos que desechada por el burdo trato de muchos de sus cultores. El lápiz caricaturesco de Ginzó sabía encontrar el ridículo no en la deformación física de sus personajes grandes o chiquitos, sino poniendo de relieve aristas capaces de provocar la risa o el estupor por la originalidad de los hallazgos, descubrimientos casi siempre desconocidos para el gran público que supo seguirlo con excepcional constancia. Esto le permitió vivir la satisfacción de que muchos de sus trabajos fuesen reproducidos en periódicos leídos por gente de hablas extrañas las que, gracias a su obra, sumó su risa a nuestra risa y su asco a nuestro asco.

Varias libros certifican la capacidad de Ginzó como prosista. Fue escritor y de los buenos. Manejó el idioma con la soltura de quien lo conoce bien. Muchos de los guiones de su prosa están prendidos de la memoria del lector como rosas arrastradas en el alambre del cerco que defiende la soberanía del jardín.

Su pa'bra y su voluntad por hablar centros de interés poco o nada d'urdidos, hicieron que sus conferencias fuesen escuchadas por concursos atentos cuyos componentes registraron cada una de sus disertaciones masticando el deleite que les producía el acopio de nuevos conocimientos enriquecedores de sus mentes.

Considerador de palabra incansable de esta condición tan suya afirma la unanimidad de los que tuvieron la suerte de frecuentarlo que jamás fue tema de duda esta virtud. Derivó de un arte hoy un poco en declive o en óvido por exigencia de la dinámica de la hora, sus cánticos pertenecibles a los patrones de las participaciones de la tertulia de los micrófonos en "El Caserío". Gustaba comentar la actualidad, las esperanzas y desesperanzas de que estamos empachados los hombres a quienes ha tocado la suerte de vivir en este tiempo de víspera. También hablar de política sin memorar sus años de militancia, de lucha y acción. Al pasado que no volverá con la imagen preterita, prefería el presente piedra fundamental del futuro.

El amigo no es un punto aparte sino un común denominador de todas estas inquietudes. Invariablemente estuvo presente no sólo en las citas recordadas sino también en las muchas otras no mentadas aquí pero por cierto bien conocidas.

Ginzó huía de las ausencias. Necesitaba estar cerca del soleado, del triste al igual que del

triunfador y el optimista. A nadie le negó nunca, jamás, el apoyo en una palabra ni la compañía de alguna de sus realizaciones. Muy poco de quienes lo trataron quedan huérfanos de un recuerdo suyo trasuntado en dibujos o libros revalorizados con una cariñosa dedicación suya.

Mucho, muchísimo, podía decirse de Antonio Ginzó compañero inseparable de Tristan que nació en Lincoln proclamaba a Junín, como su patria chica. Pero, quizá, lo mejor sea reconocer que sigue entre nosotros luciendo su exótica corbata confeccionada por manos amigas y su sonrisa volteriana.

Pero todo esto y todo lo que hizo, será difícil hacerse a la idea de que José Antonio se ha ido para no regresar. Escita en la razón por la cual nuestras palabras no pueden tener sino el color de las comunes, las que se dicen de manera de presentación en una conferencia o acápites de un artículo. Pero, desventuradamente la realidad



OSE A. GINZO (TRISTAN)

tiene una ley que nosotros no podemos modificar y ésta pese su código solo nos permitirá mantener algunos recuerdos de este socialista por ética, según Andrés López Accetto, admirador entusiasta del "Che" al que durante una comida, antes al cual ha quedado poco menos que reducida la actividad política en estos tiempos que avergonzaron hasta el rojo más rojo de las mejillas de Esteban Echeverría, dedicó estos versos:

"Era un Cristo de boina y en la boina una estrella. Ojos llenos de aventura y boca de sonrisa fresca. Lo mataron una tarde en el verde de la selva. Murió y de sus heridas fue brotando una 'cyerda'. Murió y con su sangre se coloreó una bandera. Era un Cristo de boina de boina y metralleta."

Pese a nuestra resistencia tenemos que encontrar palabras, unas pocas ya que él tenía tantas a manera de despedida definitiva. Definitiva no. El fue el constante camarada de Tristan. Tristan es precisamente quien jugando, o de veras, le ha hecho trampa ya que ha resuelto dejarlo partir para quedarse entre nosotros refugiado en sus caricaturas, en sus libros, en sus ensayos, en todas las expresiones vivas de su viva inteligencia. En ellos nos aguarda para refirmar que Ginzó no ha muerto por la sencilla razón de que quienes hacen algo por los demás viven mientras vivan esos demás.

A RELACIONES POLITICAS DE ESTADOS UNIDOS CON EL HEMISFERIO

Existe a través del hemisferio una creciente incertidumbre sobre que amplitud de compromiso ha asumido Estados Unidos, de trabajar junto a los pueblos de otras repúblicas americanas para su mejoramiento económico y social.

Debemos asegurarnos a nuestros vecinos que seguimos teniendo la convicción de que es la gente, en efecto, lo que nos preocupa básicamente, y que queremos continuar trabajando con ellos, cualquiera sea la forma de su gobierno, para ayudarlos a elevar el nivel de sus vidas. De esta manera, podemos ayudar a fortalecer las fuerzas de la democracia.

La dedicación a la idea de un gobierno representativo, democráticamente sensible, está profundamente insertada en la conciencia política colectiva del pueblo de los Estados Unidos. Queríamos ver desarrollarse en otras naciones del hemisferio fuertes gobiernos representativos, tanto por razones idealistas como por razones prácticas.

Nuestra experiencia nos ha convencido de que el gobierno democrático representativo y las sociedades libres ofrecen los mejores medios de organizar la vida social, política y económica del hombre, como para hacer superlativas las perspectivas de mejorar la dignidad del individuo y la calidad de su vida.

En la práctica, las naciones con sistemas políticos con amplia base de tipo democrático tienden a tener puntos de vista y conceptos compatibles con el estilo de vida de Estados Unidos y su pueblo, y están más dispuestas a cooperar con nosotros en el establecimiento de un orden mundial efectivo.

Como principia para sus lectores "Propósitos" publica íntegramente el Capítulo del Informe de Nelson A. Rockefeller que fuera retaceado por las agencias noticiosas y la prensa del país, y que pone en evidencia la "política" que el gobierno Nixon destina a América latina.

RECOMENDACION: Objetivo para la política nacional

Estados Unidos debe trabajar con y para el pueblo de este hemisferio, para ayudarlo a mejorar la calidad de sus vidas y para proporcionar liderazgo moral, como una fuerza en favor de la libertad y la justicia en las Américas.

Estados Unidos no puede permitir que desacuerdos con la forma o las políticas internas de otros gobiernos americanos obstaculicen su objetivo básico de trabajar con y para sus pueblos en mutuo beneficio.

El preámbulo debe reafirmar nuestro compromiso nacional:

- a) De trabajar con y para el pueblo de ese hemisferio
b) De reconocer gobiernos hemisféricos de acuerdo con el artículo del Acta de la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos —1948—, donde se prescribe:
—El establecimiento o mantenimiento de relaciones diplomáticas con un gobierno no implica ningún juicio sobre la política interna de dicho gobierno
c) De respetar los pactos que unen a las naciones del Hemisferio Occidental en su respeto por la soberanía de las naciones y la oposición a la intervención extranjera.

En relación con esto, el Presidente debería apoyar la Resolución 205 del Senado, que ahora está a consideración del mismo.

B. SEGURIDAD DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Si la calidad de la vida del individuo en este hemisferio va a tener contenido, debe haber pleno respeto por los derechos y la dignidad personales de los individuos; no sólo por los derechos y la dignidad de uno, sino por los de todos.

Desafortunadamente, a demasiada gente en el hemisferio —incluyendo a la de Estados Unidos— se le niega tal libertad y respeto. Las fuerzas de la anarquía, el terror y la subversión corren por las Américas. Más aún, durante demasiado tiempo se le ha prestado escasa atención a este hecho en Estados Unidos.

La duda y el cinismo se han despertado en otras naciones americanas en cuanto al propósito de los Estados Unidos de enfrentar esta seria amenaza a la libertad, a la democracia y a los vita-

RECOMENDACION: Objetivo para la política nacional

Estados Unidos debe trabajar con y para el pueblo de este hemisferio, para ayudarlo a mejorar la calidad de sus vidas y para proporcionar liderazgo moral, como una fuerza en favor de la libertad y la justicia en las Américas.

Estados Unidos no puede permitir que desacuerdos con la forma o las políticas internas de otros gobiernos americanos obstaculicen su objetivo básico de trabajar con y para sus pueblos en mutuo beneficio.

Acciones que se recomiendan

- a) De trabajar con y para el pueblo de ese hemisferio
b) De reconocer gobiernos hemisféricos de acuerdo con el artículo del Acta de la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos —1948—, donde se prescribe:
—El establecimiento o mantenimiento de relaciones diplomáticas con un gobierno no implica ningún juicio sobre la política interna de dicho gobierno
c) De respetar los pactos que unen a las naciones del Hemisferio Occidental en su respeto por la soberanía de las naciones y la oposición a la intervención extranjera.

En relación con esto, el Presidente debería apoyar la Resolución 205 del Senado, que ahora está a consideración del mismo.

B. SEGURIDAD DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Si la calidad de la vida del individuo en este hemisferio va a tener contenido, debe haber pleno respeto por los derechos y la dignidad personales de los individuos; no sólo por los derechos y la dignidad de uno, sino por los de todos.

Desafortunadamente, a demasiada gente en el hemisferio —incluyendo a la de Estados Unidos— se le niega tal libertad y respeto. Las fuerzas de la anarquía, el terror y la subversión corren por las Américas. Más aún, durante demasiado tiempo se le ha prestado escasa atención a este hecho en Estados Unidos.

La duda y el cinismo se han despertado en otras naciones americanas en cuanto al propósito de los Estados Unidos de enfrentar esta seria amenaza a la libertad, a la democracia y a los vita-

les intereses del hemisferio en su totalidad.

Muchos de nuestros vecinos habían incomprendido que Estados Unidos no les venga los equipos militares que ellos consideran que se requieren para enfrentar la subversión interna. Están confundidos por la reducción de la asistencia militar de Estados Unidos, en vista de la creciente intensidad de las actividades subversivas que enfrentan. Estaban preocupados cuando sus jóvenes eran atraídos por Cuba en cantidades crecientes, para ser adiestrados e instruidos en las artes de la propaganda y las tácticas del terror.

Recientes manifestaciones de Castro sobre su política no indican un cambio de objetivos. Más bien reafirman sus conceptos revolucionarios y establecen el nuevo sistema de prioridades y condiciones bajo el cual se dará apoyo cubano a los revolucionarios. La capacidad subversiva de estas fuerzas comunistas está aumentando en el hemisferio. La inflación, el terrorismo urbano, las luchas raciales, el hacinamiento, la pobreza y la violencia e insurgencia rurales están entre las armas que disponen los enemigos de los sistemas de las naciones libres del Hemisferio Occidental. Estas fuerzas están prontas a explotar para sus propios fines, las libertades ofrecidas por gobiernos democráticos. La seriedad de estos factores, cuando son explotados por fuerzas comunistas encubiertas, no es totalmente reconocida en Estados Unidos.

Hace más de dos décadas, ante una abierta amenaza mundial de la Unión Soviética, la respuesta de Estados Unidos fue realista y flexible. En el Hemisferio Occidental, incluyó el entrenamiento y equipamiento de fuerzas de seguridad para la defensa hemisférica. Por fortuna, la capacidad militar así lograda permitió eventualmente a las naciones del hemisferio enfrentar el impacto inicial de una creciente amenaza cubierda del comunismo a su seguridad interna. Sin embargo, la amenaza se ha desplazado de su base en las áreas rurales y se centra ahora en el terrorismo urbano. Sin necesarios esfuerzos realistas, sobre una base efectiva y hemisférica, para enfrentar estos acontecimientos que son cada vez más peligrosos.

Además, Estados Unidos debe enfrentar más abiertamente el hecho de que, si bien los militares en las otras naciones americanas están alertas al problema de la seguridad interna, no creen que éste sea su único papel y responsabilidad. Están conscientes del papel más tradicional desem-

peñado por el establecimiento militar en la defensa del territorio nacional, y poseen un comprensible orgullo profesional, que crea también comprensibles deseos de tener armas modernas; además, están sujetos a las presiones vendedoras y los halagos de los proveedores de otras naciones —del Este al Oeste— que están ansiosos por colocar sus mercancías. El resultado de todo esto es un natural resentimiento de parte de los militares de otras naciones americanas, cuando Estados Unidos rechaza venderles elementos modernos para equiparse.

Es así que mucho líderes militares de otras repúblicas americanas ven a Estados Unidos como tratando de conservarlos en condición de ciudadanos de segunda clase, y están alejándose de nosotros cada vez más, en un momento en que su papel político es cada vez más importante. Nuestro dilema es cómo responder a sus legítimos deseos de equipo moderno sin alentar la desviación de escasos recursos disponibles para el desarrollo a los armamentos que, en algunos casos, pueden no estar relacionados con auténticas necesidades de seguridad.

Los líderes militares del hemisferio son frecuentemente críticos en Estados Unidos. Sin embargo, tendremos que reconocer cada vez más el hecho de que muchos de los nuevos líderes militares están movidos profundamente por la necesidad de progreso social y económico. Están a la búsqueda de maneras de proporcionar educación y mejoras estándares de vida a sus pueblos, evitando el mismo tiempo la anarquía o la revolución violenta. En muchos casos será más útil para Estados Unidos tratar de trabajar con ellos en estos esfuerzos que abandonarles o insultarlos como resultado de que nosotros estamos condicionados estereotipos ideológicos arbitrarios.

Además, no hay en Estados Unidos una apreciación completa del importante papel desempeñado por la policía. Hay una tendencia en Estados Unidos a identificar a la policía de las otras repúblicas americanas con la acción y represión política, más que con la seguridad. Han habido, desafortunadamente, muchas ocasiones en que la policía fue utilizada para esos fines. Sin embargo, cuando existe en una comunidad una policía bien motivada y bien entrenada, hace cumplir las leyes, protege a los ciudadanos del terror y desallenta a los elementos criminales. En la actualidad, sin embargo, las fuerzas policiales de muchos países no han sido fortalecidas paralelamente con el gran

papel más tradicional desem-

(Continúa en la pag. 5)

El Club de Letras Vicente Vaccaro clausurará su ciclo 1969 con un acto de homenaje a su ex presidente José A. Ginzó quien popularizó el escudismo de Tristan. El acto se llevará a cabo el próximo viernes a las 19.30 en el salón del Touring Club, Esmeralda 611 y se iniciará con unas palabras del vicepresidente de la institución, José Armagno Cosentino. Seguidamente hablarán, la profesora Justa Gallardo de Zalazar Prngles; Carlos Carayococha, por la Asociación de Dibujantes de la República Argentina; Luis Pan, por "La Vanguardia"; Nicolás Grecco Vaccaro por el Museo de la Caricatura; Víctor Luis Molinari, por la revista "García". El profesor Juan Bautista Grosó leerá un soneto y la escritora Esmeralda Radalini unas décimas escritas especialmente por el poeta Ricardo M. Llanes. Las palabras de cierre estarán a cargo del presidente de la entidad organizadora Serviliano Solís. La entrada es libre.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

RESPONDE EL Dr. JUAN E. AZCOAGA

Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Psicología, renunciante en oportunidad de la intervención a las Universidades. Es Director de la Fundación de Neurología y Psicología Aplicada, autor de numerosos trabajos de su especialidad, y científico de prestigio internacional.

1 Considero que el Movimiento de la Reforma Universitaria es uno de los más brillantes en cuanto a la tradición de la cultura argentina.

Desde el punto de vista de América Latina tuvo el mérito inculcable de llevar a la superficie la comprensión, primero de la juventud universitaria y luego de grandes sectores del pueblo, las metas de América Latina como continente sojuzgado. De sus filas salieron brillantes luchadores por la libertad de América Latina, y si bien numerosos son los políticos que la traicionaron desde el poder, también salió de las filas de la Reforma el calificativo de traidores que han merecido y que arranca del hecho que negaron.

El programa de la Reforma expresado en su Manifiesto Luminar y en los dos Congresos de estudiantes está todavía por cumplirse y sus consignas por realizarse. En lo pedagógico el movimiento reformista puso sobre el tapete, con 50 años de anticipación, la concepción de la universidad del mundo moderno. Las brillantes experiencias realizadas en la Universidad de la República en el Uruguay y en las de nuestro país (Univ. de La Plata antes de 1943 y la UNBA durante el período 1958-1966), revelan que los grandes temas de la coparticipación en el gobierno de las universidades, la libertad de cátedra y la extensión universitaria no pueden ser suplantados por sistemas paternalistas o tecnocráticos.

2 La Reforma Universitaria es desconocida entre los jóvenes estudiantes; se suele percibir que en la mayoría de los estudiantes se la desprecia por considerarla un movimiento de tipo "liberal".

Respuesta a un decano

Castelar, 28 de noviembre de 1969 Dr. Raúl Zardini, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires - Buenos Aires.

De mi consideración: Recibí su circular del 20 del corriente mes que, entiendo, dirige Ud. a los padres de los estudiantes de su Facultad para informarnos sobre algunas actitudes de los estudiantes y solicitar la reacción de los hogares argentinos vinculados a la Universidad. Esta es la opinión que usted nos pide.

A) REPRESENTATIVIDAD Usted señala que uno de los petitorios de los estudiantes ha sido firmado por solo 53 alumnos y analiza el número de materias que cada uno tiene aprobadas. Es decir que usted cuestiona dos aspectos de la representatividad de los firmantes: su número y su calidad. Como no he leído el petitorio en cuestión no puedo opinar sobre el problema. Pero me parece que la mejor forma de resolver problemas de esta índole, es decir, de toda la necesaria relación entre las autoridades y los estudiantes, es con el conocido y ya practicado sistema de los delegados estudiantiles que, elegidos por las mayorías, representan los intereses de los estudiantes sin necesidad de desdoblarse para contar materias aprobadas. Me parece que el sistema de los petitorios es un error y produce pérdidas de tiempo por ambas partes: los estudiantes pierden tiempo reuniendo las firmas y las autoridades desafiándolas y analizando los antecedentes de cada firmante.

Pero me permito señalar, a propósito de la representatividad, un hecho que puede ser una de las causas de la penosa situación de nuestras universidades: la falta de representatividad de las autoridades universitarias que son elegidas por un gobierno que, a su vez, carece de representatividad, ya que es el producto de un golpe de Estado. Esa falta de representatividad a dos niveles, que caracteriza a quienes ahora manejan la Universidad, invalida las objeciones contenidas en la circular sobre la representatividad de los 53 alumnos y torna muy difícil su gestión. No sé si usted comparte mi impresión de que la imagen que ven los estudiantes es la de un decano haciendo representatividad ajena sin ofrecer las propias. Por eso me parece que no es prudente por ahora que las autoridades hablen de "la libertad de unos pocos a costa de la libertad de la mayoría".

B) PAZ, TRABAJO Y PROGRESO. Interpreto que usted considera que se cumplen en la Facultad aquellas tres condiciones que, además, son condiciones necesarias y suficientes para demostrar el buen funcionamiento de la Facultad. Si tal es su pensamiento me parece que tiene dos errores.

1. Paz, trabajo y progreso eran las tres condiciones que se cumplían en las universidades del III Reich cuando el celo policial por el llamado orden era muy riguroso y donde se trabajaba activamente en investigaciones que indicaban un alto progreso técnico y científico. El cumplimiento de esas tres condiciones no demostraba el buen funcionamiento de aquellas universidades, como muchos lo creían sino,

alineándola así con las fuerzas conservadoras de cualquier país de nuestro continente y jugando con el desprestigio que el liberalismo económico ha arrastrado sobre el liberalismo político de buen cuño. Muchos de los jóvenes que se lanzan a la lucha en estos tempestuosos tiempos, cuando leen los documentos de los años 1918-1930-1945 encuentran con sorpresa que las cosas no eran como se las habían pintado y se sienten identificados con las vigorosas palabras de los luchadores de esas generaciones.

Considero que aún cuando es una necesidad reivindicar la vigencia de los principios de la Reforma, el desconocimiento relativo por los jóvenes no debe constituir ningún motivo de ansiedad o desasosiego. Así como la juventud supo encontrar su camino en la reforma hace 50 años, lo sigue hallando en los últimos tres años y se seguirá reencontrando a sí misma en las filas del movimiento reformista aunque por momentos, sin saberlo.

3 Desde todos los ángulos se vienen levantando voces que reclaman por la falta de vigencia de la actual Ley Universitaria. Los tímidos intentos realizados en la Universidad de Córdoba y en algunas Facultades de UNBA, después de tres años de trágica "pacificación", no alcanzan todavía para organizar, completar y poner en funcionamiento el claustro de profesores.

Difícilmente podrá darse un ejemplo de mayor ineficacia. Con todo de su lado a excepción de la juventud y de un buen número de profesores y auxiliares las actuales autoridades van de desacuerdo en desacuerdo y no consiguen concretar en los hechos las intenciones expresadas en los discursos. Aun-

Entendiendo que hay conquistas de valor permanente cuya defensa es obligada para todas las fuerzas progresistas y ante la destrucción de la Reforma Universitaria por el gobierno y los ataques de que es objeto desde distintos ángulos, PROPOSITOS pregunta:

- 1) ¿Cómo valora la gravitación del Movimiento de la Reforma Universitaria en Argentina y América Latina desde 1918, tanto en el campo antiimperialista como en el específicamente pedagógico e intelectual?
2) ¿Cómo cree que pueden defenderse y actualizarse estos principios ante la nueva realidad social y los problemas científico-técnicos?
3) ¿Debe derogarse la actual "Ley Universitaria" y reclamarse la autonomía universitaria y el gobierno tripartito?
4) ¿Qué papel asigna a la FUA en la defensa de la Reforma Universitaria?

que parezca un absurdo no hay otro camino para la pacificación universitaria que la restauración del gobierno, única garantía de diálogo; que el llamado a concurso, sin restricciones y sin limitaciones; que dar libre curso a la investigación y a la docencia tal como lo aconsejaba la "vieja" organización de la universidad. Ya se ve que ni con la nueva Ley ni con la anterior se podía evitar que la Universidad sea el campo de resonancia obligado de los problemas económicos y sociales que agitan a nuestro pueblo. No es cerrando los ojos, ni con sordina o mordaza la forma de solucionar esos problemas. Por lo demás aunque éste no es un campo de mi competencia, la nueva Ley Universitaria está plagada de incongruencias jurídicas: un brillante estudio publicado en 1967 así lo demuestra.

4 Considero que no es un terreno de mi competencia, pero FUA es una institución cargada de gloriosas tradiciones, en su seno hubo noventa y cinco años de apasionados debates entre ideologías dispares entre sí, es decir que como entidad superior del movimiento estudiantil jamás ha habido inconvenientes para que las

más diversas corrientes de opinión compartieran las jornadas de lucha coincidiendo entre sí, sin dejar de discrepar al mismo tiempo. A partir de este concepto resulta pensoso para el espectador interesado por la vida de la juventud argentina que minúsculos grupos sectarios pongan en juego este papel en este momento. Desearnos la reconstrucción de FUA desde los centros de estudiantes en las facultades y las federaciones locales y de éstas a la convocatoria del Consejo Nacional de Delegados que alberga a las numerosas corrientes de opinión generadas en la juventud en estos últimos años. También será deseable que con el mismo procedimiento se convocara a un nuevo Congreso Nacional, los tiempos han cambiado y han arrojado a la palestra a miles de jóvenes estudiantes que hace treinta años se hubieran mantenido marginados de la vida estudiantil.

Es pensoso que la cerrazón sectaria impida este proceso y niegue al cauce que le corresponde. Naturalmente pienso que ninguna solución vendrá de afuera y estoy convencido que el movimiento estudiantil universitario tiene salud y reservas como para encontrar el camino

terística propia y casi exclusiva del actual gobierno. Aquella primera comunicación gobierno-universidad, con la guardia de infantería apaleando profesores y alumnos, no parece haber sido un accidente circunstancial sino simplemente el anuncio de la nueva política universitaria del nuevo gobierno. La policía entró entonces y se quedó colaborando en la nueva forma de conducir nuestras universidades. Y colaboró de tres maneras. De civil en funciones de vigilancia interna y espionaje. De uniforme entrando a disolver asambleas estudiantiles. Y en la calle en la represión de manifestaciones de los alumnos.

Con o sin razón la policía tiene mala fama en nuestro país. Los frecuentes casos de torturas, secuestros abusos de armas, etc., que periódicamente aparecen publicados, transforman la imagen del policía que persigue delincuentes en delincuentes policiales de los cuales hay que defenderse. Aunque esta nueva imagen fuera falsa, equivocada, lo cierto es que existe en la mente de muchos estudiantes. Entonces pienso que al ver una de las partes de la universidad, los estudiantes, la estrecha cola-

HOMENAJE AL Dr. JORGE THENON

Alrededor de dos centenares de profesionales del arte de curar se sentaron a la mesa, en los salones del Savoy Hotel para rendir homenaje al Dr. Jorge Thenon, uno de los maestros más brillantes de la Psiquiatría argentina. El acto fue organizado por "ACTA", Revista psiquiátrica y psicológica de América Latina, que dirigen los Dres. Vidal y Marconi. El Dr. Guillermo Vidal ofreció el homenaje, en el que hicieron uso de la palabra el Dr. César A. Cabral y otros colegas.

boración entre las otras dos partes, policía y autoridades, corre el riesgo de transferir la pobre imagen que tiene de la policía a las nuevas autoridades. Ese riesgo se acentúa cuando usted fundamenta, posiblemente sin advertirlo, casi toda su autoridad en el respaldo policial, en las amenazas de intervención policial dentro de la facultad.

C) CUERPO DE VIGILANCIA En la circular se niega la existencia de un "cuerpo de vigilancia" pero al mismo tiempo se admite la existencia de "emplenos" destinados al "control y vigilancia". No comprendo cuál es la diferencia y me permito pensar que eso se parece mucho a lo que, fuera de la Facultad se llama simplemente "policía de civil". Pero, sin entrar en la discusión sobre la necesidad y funciones de dicho cuerpo, quisiera comunicarle como venimos algunos a la universidad desde afuera. La universidad estaba constituida hasta hace unos años por dos partes principales: los estudiantes y las autoridades y profesores. Cuando el actual gobierno produjo una suerte de invasión policial en varias casas de estudio en 1966, introdujo en la universidad un tercer componente: la policía. La universidad tripartita, con policía, auto-

EVOcando A PALACIOS

por Victorio J. PASSERO

El estudio Alfredo ha aprobado a los veinte años las últimas materias en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El nuevo siglo lo encuentra preparando la tesis doctoral, con la que coronará una carrera brillante, elegida a instancias de una vocación incontrastable por el derecho. Ese derecho que para él, como para sus compañeros Bravo y Del Valle Iberlucea, no es sino "la escuela de protesta contra el despotismo" y cuya concepción doctrinaria supera la del antiguo "ius utendi, ius abutendi" romano, para centrarse en la del nuevo derecho de la Justicia Social.

Desde niño acucia su inteligencia el problema de los trabajadores, que hace tres lustros luchan cada vez más organizadamente reclamando leyes protectoras a través del sindicato la huelga y la prensa de combate. Por eso, cuando llegó el momento de elegir tema, no tuvo que pensarlo mucho. Y lo hizo a conciencia, preocupado por ser fiel a sí mismo, aún contra su propio interés. Porque para él no se trataba de hacer méritos ante los estrados de la burocracia docente, que maneja la Universidad como una fábrica de títulos profesionales que dan lustre a los apellidos patricios o permiten al graduado incorporarse a la aristocracia del diploma. Para eso sobran temas con los que salen del paso, y hasta se lucen, estudiantes que, modesta aparte, no le llegan al hombro. Para él se trataba de otra cosa. Nada menos que de poner su talento y su saber al servicio de los trabajadores.

Tarea ardua, pero apasionante. Documentándose visita fábricas, sindicatos, barrios obreros. El espectáculo a veces ensombrece su semblante juvenil. Incontables familias hacinadas en conventillos lúbricos. Miles de hombres, mujeres y niños padeciendo jornadas acobardadoras por salarios insuficientes en locales sin aire y sin luz donde los accidentes cobran a zarpazos víctimas todos los días. El contraste subleva su espíritu, ensiéndole su indignación. Por un lado pobreza, ignorancia, sordidez. Por el otro, privilegio, lujo, prepotencia.

Por este tiempo el trabajador argentino ya tiene su fiscal en Juan B. Justo, que desde LA VANGUARDIA viene enjuiciando al régimen y a sus corifeos y beneficiarios. Lo cual explica que Alfredo, admirador del barbado paladín de los trabajadores, quiera secundarlo desde su tesis, con la que además está seguro de sentar un precedente en los anales de la Facultad, donde bastan dedos de una mano para contar partidarios.

La aventura lo entusiasma porque conoce los riesgos. Sabe que su trabajo no caerá bien entre las autoridades de la alta casa de estudios. Pero no le importa. El aprendizaje de Erasmo que todo hombre de verdad tiene el deber de ser inconformista. Y que para serlo cabalmente, es preciso al mismo tiempo ser hombre de acción y de pensamiento.

Por eso, sin prisas y sin pausas, como aprendió de Goethe, sigue

ahincado en la labor de investigación, cuyos frutos va volcando con limpia y serena convicción. Las páginas se amontonan. Surge de ellas un examen de la situación del país y de las condiciones de vida y de trabajo del proletariado argentino. Pero a la luz de cierta heterodoxia militante, ya que el punto de vista del novel y valiente escritor es el de la justicia social.

Panorama económico alentador: progreso industrial avalado por el incremento de los establecimientos y de la maquinaria. E igual adelanto agrícola, certificado por el autoabastecimiento de productos que antes se importaban (trigo, azúcar, etc.), y que ahora hasta se exportan. Pero panorama social distinto. En el campo, el latifundio en auge esteriliza los esfuerzos del campesino sin tierra. En la ciudad, el monstruo de hierro somete al asalariado a pequeños artesanos y fabricantes independientes, iniciando entre nosotros el proceso de concentración monopolista del gran capital al servicio del imperialismo extranjero. De vana, depreciación monetaria, desocupación, encarecimiento de artículos de primera necesidad, etc.

El generoso muchacho entiende que a este paso los ricos serán cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres. Y que la injusticia, conocida hace tiempo por empresarios y gobernantes, debe corregirse limitando los gravámenes al consumo interno, que mientras tanto, según demuestran los hechos, van en aumento.

Estudio realista del futuro legislador. Los datos, las ideas en el asentadas, resultan fiel reflejo de la realidad social y económica del país. Y las soluciones postuladas, además de ser científicamente válidas, son justicieras porque contemplan los derechos de las mayorías oprimidas. El trabajo es bueno, inobjetable. Si no se lo premia, debe al menos aprobarse. Pero el alto tribunal universitario no lo entiende así, y rechaza la tesis.

Palacios, con la frente alta, acata la decisión. No se preocupa demasiado. Conoce la historia. Le consta que todas las ideas nuevas han sido combatidas. Y comprende que su delito, como el de Martín Fierro, es el de no saber hablar sino opinando, y siempre sobre cosas de "fundamento".

Las palabras fuertes, y hasta violentas, estampadas por Palacios, se justifican. El ha querido formular un alegato en favor de la clase trabajadora. Y no está dispuesto a hacer concesiones. El título mismo ya es un anticipo de ello: LA MISERIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA. Se explica entonces su indignación, porque él ya es en ciernes el hombre cuyo coraje civil se caracteriza por la franqueza, el hambre de realidad y el sentimiento de justicia. Como dirá su biógrafo Antonio Herrero. Pero no se lo puede acusar de haber desatendido a la injuria, porque él no ataca a personas determinadas sino a los enemigos de la Patria. Tampoco puede acusarse de atacar a las instituciones, pues él no

hace otra cosa que asumir su defensa y postular su saneamiento. Uno de los párrafos más lapidarios lo demuestra. Pone en tela de juicio allí la honradez administrativa de nuestros hombres dirigentes, a quienes responsabiliza del despilfarro, las defraudaciones y los latrocinios que se cometen a diario y quedan impunes. A su juicio, quienes deben responder del mal empleo de los dineros públicos son los "suicidas morales que formando círculo rodean a los gobernantes para lucrarse a la sombra de las grandes empresas".

—Ellos son los responsables de la ruina del país—dice—. Ellos, que han hecho levantar palacios con los dineros del pueblo para habitarlos después de la catástrofe, encastillados en su asqueroso egoísmo, o que con las arcas repletas desparpaman a manos llenas en el viejo continente el oro que malversaron.

El tribunal ya se ha expedido. El bochazo es inapelable. Tendrá que volver a presentar otro trabajo. Mientras tanto, amigos y condiscípulos le hacen llegar sus muestras de simpatía y reconocimiento. También en su casa, Alfredo, que es el benjamín de la familia, encuentra el apoyo y la comprensión que necesita. Sus cuatro hermanos mayores lo alientan fraternalmente. Y su madre, doña Ana, mujer de magnífico temple, le brinda toda su tierna solicitud y le enseña con el ejemplo a seguir luchando con fe perseverante y con ánimo levantado.

Cuando se recibe de abogado pobre frente a su estudio un cartel que dice: "Alfredo L. Palacios. Abogado. Abiendo gratis a los pobres". Y pronto empieza a ser conocido en el barrio, donde muchos obreros y no pocos estudiantes ya lo saludan con respeto no exento de admiración.

Su figura se torna inconfundible cuando adopta los bigotes inmensos en forma de "U" que le llegan hasta los pómulos, y cuando empieza a usar la cabellera espesa peinada hacia atrás que cubre el alto cuello palomita ceñido por delante con una gruesa corbata oscura. También remarcan su personalidad el chambrero, que le da estampa mosquera, y el chaqué de cuatro botones, que usa siempre oscuro como expresión de noconformismo.

Con el tiempo se verá resarcido con creces del injusto rechazo de la tesis doctoral. Su opinión al respecto ya es compartida por todos. —Tengo la convicción—dirá años más tarde— de que la causa determinante del rechazo no ha sido la prescripción reglamentaria, sino simplemente el hecho de que en mi trabajo se expusieran ideas socialistas... Hoy que no me encuentro en situación de temer las iras de los maestros, puedo decir sin embargo que salvo raras excepciones, la intolerancia es la norma de conducta de los que forman parte de esa casa, que enfáticamente llaman Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y en donde los estudiantes sólo recogen prejuicios y decepciones".

ROCKEFELLER PROPUGNA...

(Viene de la pág. 4)
Acciones que se recomiendan
1 Un Consejo de Seguridad del Hemisferio Occidental
a) Estados Unidos debería trabajar con las otras repúblicas para la formación de un Consejo de Seguridad del Hemisferio Occidental dirigido por civiles, para lidiar con las fuerzas de subversión que operan a través del Hemisferio Occidental. El propósito de este consejo sería el de ayudar a los países del hemisferio a que trabajasen juntos en la creación y preservación del tipo de ambiente ordenado, libre de terror y la violencia en el que cada ciudadano de cada país pueda elaborar una mejor vida para sí y para su familia. Este consejo sustituiría a la Comisión Consultiva Especial sobre Seguridad de la OEA.
b) Si bien Estados Unidos sería miembro de este Consejo, éste debería tener su sede fuera de nuestro país.
2 Un programa de asistencia para capacitación en seguridad para el Hemisferio Occidental.
a) Estados Unidos debe invertir la reciente tendencia descendente en materia de donaciones para fuerzas de seguridad para los otros países hemisféricos. (El monto total propuesto para el año fiscal 1970 es de 21.4 millones de dólares, contra 80.7 millones en el año fiscal 1966). En vista de la creciente subversión contra los gobiernos del hemisferio, del terrorismo y la violencia en aumento contra los ciudadanos y de la rápida expansión de la población, es esencial que sean continuados y fortalecidos los programas de capacitación que traen personal militar y policial de las naciones del hemisferio a los Estados Unidos y a centros de entrenamiento en Panamá.
b) El nombre "Programa de Asistencia Militar" debe ser abandonado, ya que no refleja más el énfasis en la seguridad, que cre-

RECOMENDACION: Objetivo para la política nacional

Estados Unidos debería cooperar con otras naciones del Hemisferio Occidental en medidas destinadas a fortalecer la seguridad interna.

León FERRARI

por S. HOROVITZ

REFLEXIONES SOBRE EL CINE

La completa comprensión del hecho cinematográfico, a pesar de los 60 años de su ejercicio, requiere un ininterrumpido aprendizaje, porque el cine es un acto dinámico y en perpetua modificación. Que se puede resumir así: hay que ir aprendiendo diariamente a "leer" los films vistos en la pantalla. Así como se leen los libros. Se producen incansantes innovaciones técnicas que obligan al público a conocerlas para interpretarlas, así como modificaciones en la sintaxis de las frases cinematográficas. Comprender a Griffith con su movilización de la cámara, con la introducción del montaje, con la noción del suspense, fue una etapa. Asimilar la teoría de Eisenstein del montaje como conflicto de atracción, otra. Olvidar las leyes del cine mudo para incorporar las del sonoro, fue otra. Y no hace mucho, no más de 10 años, así como Proust introdujo en la novela la búsqueda del tiempo perdido rompiendo la barrera del tiempo y del espacio, y Joyce con "Ulises" el monólogo interior, con igual fractura tiempo-espacio, así el cine contemporáneo —después de Resnais, entre otros— rompió la convención ya aceptada de un tiempo y un espacio cinematográficos, que el público tuvo —y tiene aún— que asimilar, para acostumbrarse a esta nueva sintaxis, después de haber tenido que aprender las anteriores. Pero asimismo, conceptualmente ha ido modificándose la forma en que se desarrolla la narración cinematográfica. En la práctica, el problema es el siguiente: la ortodoxia clásica determinaba la necesidad de la existencia de un esquema bien explícito donde, al compás de un orden cronológico e inflexible de exposición, audio y desenlace, se planteaba una situación, se desarrollaba la misma, explicando con claridad las motivaciones, las relaciones de los personajes con la sociedad, los caracteres de los protagonistas, dotándolos de una escala de valores incluso morales, netos e indelebles (el bueno era bueno, y el malo, malo) porque lo obligatorio era que debía ser fácilmente comprensible, llegando al desenlace con una explicación bien censurada, predigerida ya, con un sentido altamente didáctico. (Que es una necesidad indispensable en quien enseña un arte o una ciencia, o necesario en el cine educativo, científico político, etc., pero no lo es, más bien es contraproducente en el cine entendido como expresión y manifestación de arte). Dentro de esta técnica general un film "social" era, por ejemplo, el que presentaba al "héroe" ya como víctima de la sociedad ya como, el "héroe positivo" que realizaba hazañas jamebianas jamás practicables en la vida real sin la participación colectiva, y en ambos casos, debía ser blanco y puro, bueno de toda bondad, santo de toda santidad; así como el villano, negro como el cuervo, malo consigo mismo.

El artista moderno ha tirado por la borda esta actitud inverosímil, aún con un planteo narrativo clásicamente lineal, limitándose a exponer y desarrollar una situación sin preocuparse de que el sentido último, el "mensaje", sal-

te a la vista y que el film sea comprensible para todos. El artista aunque se dirige al mundo piensa en sí, en su obra y en cómo la realiza. Para él es elemental que el público debe poner algo de sí, para entender la raíz del conflicto, e interpretando con sus medios, poder extraer las conclusiones críticas de ese problema. Esto es saludable y necesario. Por supuesto que exige, por un lado, que el artista lo sea en primer lugar, capaz de delinear con profundidad lo que desea plantear; que sean honesto y que domine los elementos gramaticales y de sintaxis del lenguaje cinematográfico. Y por el otro, por parte del público, el aprendizaje —de que hablamos al principio— en la "lectura" del film. Que sólo se consigue con la práctica y con el esfuerzo reiterativo. Y no con darle todo servido en bandeja de plata.

Tomemos un ejemplo práctico, para entendernos mejor; el de Pobre vaca. Allí Kenneth Loach expone el caso de una típica ejemplificación del término "poor cow" con que es conocido en Londres ese ser anodino, carente de conciencia de clase y de moral, incapaz de diferenciar lo que está bien de lo que está mal, que se deja arrastrar por la vida sin elegir, sin juzgar, viviendo sensorialmente y para el presente, y tomando del amor solo uno de sus tripodes: el sexual. Joy es una víctima de la sociedad (miseria, promiscuidad, ignorancia, alcoholismo). El hecho de ser como es, no invalida la realidad de que es una consecuencia de ese medio. Porque lo más probable es que haya sido "contaminada" por esa textura social. La imagen de la pureza absoluta para la "heroína" está ya perimida, por lo menos en los caminos del arte moderno. Por lo tanto, juzgar que Joy y los demás personajes, por ser como son, están incapacitados para ser aceptados en un testimonio contra esa realidad social, es un grave error: el de no haber sabido ligar esas vidas al medio social en que se nutren, y en creer en los esquemas del "héroe positivo". Y quienes incurrir en esos errores, son aquellos que no "leen" con atención el film y que, al no hallar en él las claves preestablecidas por las convenciones cinematográficas, se sienten perdidos en la oscuridad. Conseguir esas claves, con la lectura reflexiva de un film, es lo que permitirá superar esa oscuridad.



Osvaldo PUGLIESE, por Juan Carlos CASTAGNINO

OSVALDO PUGLIESE

OSVALDO PUGLIESE, nuestro máximo compositor y ejecutor popular, ha cumplido 45 años de intérprete de la música porteña. Entre los muchos y destacados homenajes que ha recibido, es seguro que el más significativo y completo es el de esta lujosísima carpeta: "45 años con el tango", que contiene 2 discos; el 1º, con doce grabaciones de sus tangos más famosos y el 2º, 12 ejecuciones de su conocida orquesta. Doce escritores comentan cada uno de sus tangos, sin contar a Raúl González Tuñón que escribió el prólogo y doce pintores famosos ilustran en color y en blanco y negro, esos escritos. El álbum se abre con un magnífico retrato de Osvaldo Pugliese, por Castagnino. El escritor José Barcia comenta con el pintor Russo, el tango "Recuerdo"; José Gobello con el sutil Raúl Soldi, "Adiós, Bard"; Alvaro Yunque y Cañas: "Corazoneando"; Nirá Etchenique y Felipe de la Fuente (cada vez más en la entraña del pueblo), "Verano porteño"; Héctor Negro y Castagnino, "Bien, Milonga"; Luis Adolfo Sierra y Torrallardona (con una fuerza

plástica inusitada): "A los artistas plásticos"; Oscar del Priore y Presas: "La Mariposa"; León Benarós y Cogorno: "La cachila"; César Tiempo y Grandi, "Tierra querida"; Francisco Bagala y Policastro: "Cardo y Malvón"; Eduardo Lagos y Pierri, "La Yumba" y Leónidas Barletta y Bruzzone: "Don Atilio".

A todo esto hay que añadir un "Testimonio lírico de José Portogalo, una opinión de Astor Piazzola y dibujos a todo color en las cubiertas de Gabellini Guitelzón, Berni y Batlle Planas. Una joya.

PROPOSITOS adhiere al homenaje a Osvaldo Pugliese, un músico que supo desentrañar y hacer vibrar noche a noche, el ser argentino, sin artificios, sin compadras, viril y sentimental, entregado al culto de la amistad desinteresada, de los sentimientos sencillos llevados al más empinado lirismo por una escala de latidos que se reproducen en cada uno de los compases de sus obras

J. A. L.



Celia Eresky

DERROTE A LA INCULTURA. — SUMESE A QUIENES DEFIENDEN EL BUEN TEATRO

Ningún diario ha hecho comentarios sobre el estreno de "La Tempestad", de Shakespeare por el Teatro del Pueblo. Están muy ocupados con las crónicas de "Bananas con crema" y "Atiendo viudas" Pero usted no se deje embaucar, cultívase; vaya a ver el más grande espectáculo que se da en Buenos Aires en estos momentos.

"LA TEMPESTAD"

de Shakespeare

EN EL TEATRO DEL PUEBLO

Diagonal Norte 943, de viernes a domingo.

Vaya aunque le duela a la anticultura. ¡Derrótelat!

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL ADULTO

CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO
VIRGEN DE LUJAN

Buenos Aires, diciembre 3 de 1969

Sras. actores en la obra
"La Tempestad" de W. Shakespeare

El equipo docente del Centro Educativo Comunitario "Virgen de Luján", sito en la villa de emergencia N° 12, para cuyos moradores fueron tan gentilmente donadas las localidades el viernes 28 de noviembre, desea hacerles presente su agradecimiento por vuestro desinteresado ofrecimiento.

Ambos equipos somos conscientes de la oportunidad altamente didáctica que hemos ofrecido a ese público poco acostumbrado a esas manifestaciones del arte. Es aún mayor nuestra satisfacción, al saber que la obra representada fue cariñosamente comentada por quienes asistieron.

Por todo lo hecho, nuevamente les decimos MUCHAS GRACIAS.



Handwritten signatures and names: Alfonsín, Milonga, etc.

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

HOMO DRAMATICUS

EN el Teatro del Bajo se representa HOMO DRAMATICUS de Alberto Adellach. La muestra integrada por tres momentos puede ser calificada de experimento, ejercitación, motivación, etc., y algunos estamos tentados de agregarle a su "teatro" adjetivos como "nuevo", "vanguardista", o cualquiera de esas etiquetas que aluden a novedad en lo específicamente teatral. Lo importante aquí es que A.A. no actúa como numerosos autores que en desesperada búsqueda de originalidad han sacrificado hasta sus posibilidades dramáticas desembocando en híbridos sin justificación en escena.

CRATURAS es un juego con abundantes corridas, una gimnasia imitativa de la guerra junto a una imaginación no fantaseosa como es la propia de la edad infantil-juvenil, sino tan acalorada y anhelante que es patológica. Es probable que A. A. también haya querido significar el desquicio y sus causas como la burda propaganda de Coca-cola, el o'key de rigor y estupidizante, pero todo eso queda expresado un poco corticamente, es necesario raspar bastante para hallarlo.

MARCHA, el momento intermedio, es otra ejercitación con situaciones dramáticas subyacentes. En él escuchamos frases suficientemente conectadas para llegar al compromiso reiterándose los tiros hasta molestar al espectador. Quedó en el aire un concepto: "por pensar se cae" y un

interrogante: "¿qué van a hacer cuando no avance nadie?"

El broche final PALABRAS, satiriza la imagen de los profetas con su permanente y manoseada monserga para domesticar y amansar hombres "bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los cielos" o esta otra no menos risueña "bienaventurados los que lloran porque ellos recibirán consolación" o "bienaventurados los que tienen hambre y los perseguidos...", y más bla bla. Claro esto lo dicen los ricos a los pobres, los que se ríen a los que revientan en camastros de sucios hospitales o en las cárceles y los bien comidos a los desnutridos que ven desaparecer a sus hijos antes de cumplir los seis meses.

El "esperado", el farsante con su libro bajo el brazo aconseja paciencia para que el orden establecido pueda seguir como hasta ese momento. Y es natural que lo inculque porque él es uno de los aprovechados. Su prédica es tan falsa que cuando pierde el libro de consejos, parece enloquecer al postular lo contrario de todo lo anterior y como la humanidad está harta de supercherías oscurantistas acaba por liquidarle.

Correctos en sus papeles: Carlos Pérez Sarre, Andrés Martínez, Juan Merello, Oscar Escobar, Nicolás Mango, Omar Fanucchi y Marta Larreina.

En la escenografía casi inexistente Ernesto Parisé.
La dirección fue realizada con entusiasmo por Jorge López Vidal.

EL IMPERIOSO DEBER

EL Consejo Argentino de la Paz, que preside el Ing. Alberto T. Casella, en un esfuerzo sin precedentes ha editado un lujoso folleto, a dos colores, titulado: "El imperioso deber de la hora - Acción mancomunada de la ciudadanía para imponer el cambio indispensable". El trabajo apareció en vísperas de la reunión de su Consejo Nacional, donde se debatieron los gravísimos problemas de la hora: "Hacia una política exterior argentina, soberana, de paz" - "Problemas actuales de Latinoamérica" - "Contribución del pueblo argentino al fin de la guerra del Vietnam" - "Problemas del Medio Oriente y de Europa" - "Apoyo a las medidas conducentes al desarme general".

En el año del XX Aniversario del Movimiento Mundial de la Paz, hacia una mayor cooperación y acción conjunta de las

fuerzas de Paz. Programa para 1970".

El folleto de que nos ocupamos hace una sintética y clara reseña de la situación política del país, de su profunda conmoción social, de la política exterior humillante que se lleva a cabo, estrechando relaciones con los países que el pueblo argentino repudia: la dictadura paraguaya, la tiranía española, el gobierno racista de Sud Africa, la dictadura pentagonal brasileña, el gobierno de la Alemania nazi de Bonn y los militares norteamericanos, que han llevado a la militarización del país. En tres capítulos, como estilezcos, se da cuenta de la satelización y entrega, del discrecionalismo y se plantean las alternativas que pueden darnos una patria libre, próspera y soberana.

En suma, un trabajo excepcional, por la economía de palabras y la claridad expositiva.

Ruben Roitberg

Roitberg en idish
quiere decir
"montaña roja".
Desde esa montaña
fácil te resultó
llevar al circo.
Ahora no llega tu palabra,
no llegan tus canciones tristes
por el ambulante,
vendedor ambulante,
cantor ambulante,
que caminaste todas las calles porteñas
canturreando por todos
los barrios porteños
después que dejaste
a tus camaradas agrarios
d' Colonia Lapin,
donde arabas cantando
en vez de vender baratijas
en los barrios de la capital.
¡Adiós Rubén!
¡Adiós Roit! ¡Rojo!
¡Adiós Berg! ¡Montaña!

Félix BRADICHANSKY

Nélida Volpe

EN el Club de Arte Carrodilla Club, Callao 1125 (subsuelo), la pintora Nélida Volpe expone diez trabajos de calidad realizados con un sentido claro de lo que significa el paisaje del suburbio y lo invulnerable de la aprehensión más íntima de la pampa bonaerense. Volpe ha elegido como tema central de sus creaciones los caseríos del suburbio, logrados mediante seguros equilibrios de colores firmes. Busca la expresividad de los planos reales, sustentados por una morfología dinámica como "Paso a nivel", donde se despaizan sobrecoyedoras formas de atmosfera telúrica con soledades que se desangran para descubrir la puerta última de los años en el espacio infinito de la nostalgia.

La característica de la pintura de Volpe es penetrar en la geografía de paisajes triunfantes, de cara al mediodía con crisantemos, clavels, rosas. Esta actitud obedece sin duda, a proce-

cos de depuración verticales tendientes a localizar zonas inéditas de emoción pictóricas con magnitudes dramáticas de color que no se esfuma sino que asciende y se nutre de emociones como un bosque de laurel circundado de pájaros. "Arroyo manso", "Remontando el barrilete" y "Paisaje del suburbio" son obras bien resueltas, elaboradas con técnica depurada, con claridad y fervor.

El "Paisaje de especuén es lo más original de todo lo presentado, aquí se perpetúa la imagen crepuscular del agua el resplandor de la costumbre líquida, sedienta de amor y de espacio, con renovada juventud y sombras alegres de sueños vitales. Podemos decir que la pintura de Volpe tiene la tibieza femenina de la tierra con jardines y la nostalgia vivida del agua transparente como un surtidor de hierbas perduradas.

Derrote a la incultura; no regale cacerolas. Ponga su hogar en un plano de sensibilidad y belleza. Oriente a los suyos:

EN LA GALERIA DE PINTORES ARGENTINOS DEL TEATRO DEL PUEBLO HAY MUCHAS NOVEDADES. — VISITELA DE LUNES A VIERNES —MAÑANA Y TARDE— DESDE LAS 10, DESDE LAS 16,30. ● PONGA SUS PAREDES EN UN NIVEL DE CULTURA.